



## FICHA DE PROGRAMAS

SUBFUNCIÓN: ADMINISTRACIÓN GENERAL

**PROGRAMA: 100 DIRECCIÓN Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA**

CENTRO: 001 COMUNIDAD DE MADRID

SECCIÓN: 11 PRESIDENCIA, JUSTICIA E INTERIOR

RESPONSABLE DEL PROGRAMA: S.G.T. DE PRESIDENCIA, JUSTICIA E INTERIOR

## 1. RESUMEN DE GASTOS PROGRAMA/CAPÍTULO

DATOS EN EUROS

GASTOS DEL PROGRAMA	IMPORTE	% S/TOTAL
1. GASTOS DE PERSONAL	9.866.619	8,59
2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	9.225.747	8,03
3. GASTOS FINANCIEROS		
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	82.918.017	72,16
6. INVERSIONES REALES	239.700	0,21
7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	7.002.950	6,09
8. ACTIVOS FINANCIEROS	5.663.104	4,93
9. PASIVOS FINANCIEROS		
TOTAL .....	114.916.137	100,00

## 2. ACTIVIDADES

<p>A) Actualización y simplificación de procedimientos administrativos.</p> <p>B) Relaciones con otras instituciones y actualización de la página web de la Consejería.</p> <p>C) Asistencia jurídica: tramitación de recursos, reclamaciones de responsabilidad patrimonial, quejas y sugerencias. Protección de datos.</p> <p>D) Asesoramiento jurídico: elaboración de informes, revisión de órdenes, informe de proyectos normativos. Tramitación ante el Consejo de Gobierno.</p> <p>E) Ordenación de recursos humanos: comprende toda la actividad referida al régimen interior de los empleados públicos, provisión de puestos de trabajo, control de plantilla presupuestaria, gestión de prestaciones sociales. Nóminas y seguridad social.</p> <p>F) Régimen jurídico de personal: informes jurídicos, gestión de reclamaciones previas en vía laboral, propuestas de resolución de recursos y ejecución de sentencias. Formación. Permisos, vacaciones y licencias.</p> <p>G) Gestión económica y presupuestaria: ejecución, seguimiento y control presupuestario. Elaboración del Anteproyecto de Presupuestos.</p> <p>H) Gestión contable: seguimiento y control contable. Elaboración de la Cuenta Anual.</p> <p>I) Contratación administrativa: tramitación de contratos de obras, servicios, suministros y gestión de servicios públicos.</p> <p>J) Gestión de expedientes de bienes de adquisición centralizada.</p> <p>K) Gestión y organización interna, logística y régimen interior.</p> <p>L) Gestión y mantenimiento del patrimonio inmobiliario y mobiliario de la Consejería.</p>	<p>M) Transferencias nominativas a Organismos y Entes Públicos de la Consejería.</p> <p>N) Subvenciones destinadas a la realización de actividades a Casas, Centros y otras Entidades Regionales.</p>
--	---

## 3. OBJETIVOS/INDICADORES

## 1. NORMALIZAR LOS PROCEDIMIENTOS QUE SE TRAMITAN EN LA CONSEJERÍA.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2011
RECURSOS ADMINISTRATIVOS	NÚMERO	40
SOLICITUDES DEFENSOR DEL PUEBLO	NÚMERO	12
ACTUALIZACIONES PÁGINA WEB	NÚMERO	150
TRAMITACIÓN FICHEROS DE PROTECCIÓN DE DATOS	NÚMERO	12
RECLAMACIONES DE RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL	NÚM.EXPTES	2
PLAN ESTRAT. SIMPLIFICACIÓN ADMTVA. (PESGA)	Nº ACTUAC.	50

## 2. POTENCIAR LAS TAREAS DE ASISTENCIA Y ASESORAMIENTO JURÍDICO A LOS ÓRGANOS DE LA CONSEJERÍA.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2011
CONSULTAS JURÍDICAS (ELABORACIÓN DE INFORMES)	NÚMERO	20
INFORME DE PROYECTOS NORMATIVOS	NÚMERO	25
TRAMITACIÓN DE ACUERDOS DE CONSEJO GOBIERNO	NÚMERO	80
TRAMITACIÓN ANTEPROYECTOS LEY Y PROY.DECRETO	NÚMERO	3
TRAMITACIÓN DE CONVENIOS	NÚMERO	100
TRAMITACIÓN Y REVISIÓN DE ÓRDENES	NÚMERO	250

## 3. RACIONALIZAR LOS RECURSOS HUMANOS EXISTENTES Y ADECUAR LA RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO A LAS NECESIDADES EFECTIVAS DEL SERVICIO PRESTADO, EN EL ÁMBITO DEL ESTATUTO BÁSICO DEL EMPLEADO PÚBLICO.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2011
PROVISIÓN DE PUESTOS Y PLANTILLAS PRESUPUEST.	Nº EXPTES.	90
NÓMINAS Y SEGURIDAD SOCIAL	NÚMERO	1.800

## 4. FACILITAR A LOS EMPLEADOS PÚBLICOS INFORMACIÓN EN MATERIA DE PERSONAL DE INTERÉS PARA SU DESARROLLO PERSONAL Y PROFESIONAL.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2011
PRESTACIONES SOCIALES	NÚMERO	2.850
SOLICITUDES CURSOS FORMACIÓN GENERAL	NÚMERO	1.196

## 5. CONTROLAR EL GASTO Y SUS PROCESOS EN EL MARCO DE LA NORMATIVA DE ESTABILIDAD PRESUPUESTARIA Y CONFORME A LOS PRINCIPIOS DE EFICIENCIA Y AUSTERIDAD EN EL GASTO PÚBLICO.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2011
ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTOS	NÚMERO	1
CUENTA ANUAL	NÚMERO	1
DOCUMENTOS CONTABLES TRAMITADOS	NÚMERO	2.100
GESTIÓN DE INMUEBLES	NÚMERO	10

## 6. ADECUAR LA TRAMITACIÓN DE CONTRATOS ADMINISTRATIVOS A LOS NUEVOS PROCEDIMIENTOS ELECTRÓNICOS Y OPTIMIZAR LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN CENTRALIZADA DE LA CONSEJERÍA.

3. OBJETIVOS/INDICADORES

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2011
CONTRATOS ADMINISTRATIVOS	NÚMERO	50
EXPEDIENTES BIENES ADQUISICIÓN CENTRALIZADA	NÚMERO	60

## PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2011

## FICHA DE PROGRAMAS

DATOS EN EUROS

SUBFUNCIÓN: ADMINISTRACIÓN GENERAL

**PROGRAMA: 100 DIRECCIÓN Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA**

CENTRO: 001 COMUNIDAD DE MADRID

SECCIÓN: 11 PRESIDENCIA, JUSTICIA E INTERIOR

RESPONSABLE DEL PROGRAMA: S.G.T. DE PRESIDENCIA,JUSTICIA E INTERIOR

CAPITULO	ARTICULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO
							CAPÍTULO
1	0	0	0	RETRIBUCIONES BÁSICAS ALTOS CARGOS	504.094		
1	0	0		RETRIBUCIONES BÁSICAS Y OTRAS REMUNERACIONES ALTOS CARGOS		504.094	
1	0			<b>ALTOS CARGOS</b>			<b>504.094</b>
1	1	0	0	RETRIBUCIONES BÁSICAS PERS. EVENT. GABINETES	70.674		
1	1	0	1	OTRAS REMUNERACIONES PERS. EVENT. GABINETES	179.407		
1	1	0		RETRIBUCIONES BÁSICAS Y OTRAS REM. PERS. EVENT. GABINETES		250.081	
1	1			<b>PERSONAL EVENTUAL DE GABINETES</b>			<b>250.081</b>
1	2	0	0	SUELDOS DEL GRUPO A1 Y GRUPO A	939.348		
1	2	0	1	SUELDOS DEL GRUPO A2 Y GRUPO B	374.288		
1	2	0	2	SUELDOS DEL GRUPO C1 Y C	326.201		
1	2	0	3	SUELDOS DEL GRUPO C2 Y D	92.165		
1	2	0	5	TRINIENOS	194.350		
1	2	0		RETRIBUCIONES BÁSICAS FUNCIONARIOS		1.926.352	
1	2	1	0	COMPLEMENTO DESTINO	1.146.814		
1	2	1	1	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	2.208.100		
1	2	1		RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS FUNCIONARIOS		3.354.914	
1	2			<b>FUNCIONARIOS</b>			<b>5.281.266</b>
1	3	0	0	RETRIBUCIONES BÁSICAS LABORAL FIJO	670.302		
1	3	0	5	ANTIGÜEDAD PERSONAL LABORAL FIJO	63.794		
1	3	0		LABORAL FIJO		734.096	
1	3	1	2	FONDO CUMPLIMIENTO SENTENCIAS LABORAL EVENTUAL	294.312		
1	3	1	6	RETRIB. BÁSICAS LABORAL EVENTUAL SUST. LIBERADOS SINDICALES	5.300		
1	3	1		LABORAL EVENTUAL		299.612	
1	3			<b>LABORALES</b>			<b>1.033.708</b>
1	4	1	2	SUSTITUCIÓN FUNCIONARIOS DE RÉGIMENES ESPECIALES SEG. SOCIAL	2.850		
1	4	1		OTRO PERSONAL		2.850	
1	4			<b>OTRO PERSONAL</b>			<b>2.850</b>
1	6	0	0	CUOTAS SOCIALES	1.365.774		
1	6	0	1	CUOTAS SOCIALES PERSONAL EVENTUAL	1.600		
1	6	0		CUOTAS SOCIALES		1.367.374	
1	6	1	8	MEJORA INCAPACIDAD TEMPORAL	554.522		
1	6	1		PRESTACIONES SOCIALES		554.522	

CAPITULO	ARTICULO	CONCEPTO	SUBCEPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO
							CAPÍTULO
1	6	2	1	OTRAS PRESTACIONES AL PERSONAL: ABONO TRANSPORTE	622.027		
1	6	2	2	OTRAS PRESTACIONES AL PERSONAL: AYUDA CUIDADO HIJOS	158.908		
1	6	2	3	OT. PREST. PERS.:AYUD. ESTUDIOS, DISMINUIDOS Y PREST. ASIST.	91.789		
1	6	2		GASTOS SOCIALES		872.724	
1	6			<b>CUOTAS, PRESTAC. Y GTOS. SOC. A CARGO EMPLEADOR</b>			<b>2.794.620</b>
1				<b>GASTOS DE PERSONAL</b>			<b>9.866.619</b>
2	0	2	0	ARRENDAMIENTO EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	4.790.594		
2	0	2		ARRENDAMIENTO EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUC.		4.790.594	
2	0	4	0	ARRENDAMIENTO MATERIAL DE TRANSPORTE	126.264		
2	0	4		ARRENDAMIENTO MATERIAL DE TRANSPORTE		126.264	
2	0	5	0	ARRENDAMIENTO MOBILIARIO Y ENSERES	80.000		
2	0	5		ARRENDAMIENTO MOBILIARIO Y ENSERES		80.000	
2	0			<b>ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES</b>			<b>4.996.858</b>
2	1	2	0	REP. Y CONSERV. EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	334.513		
2	1	2		REP. Y CONSERV. EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES		334.513	
2	1	3	0	REP. Y CONSERV. MAQUINARIA, INSTAL. Y UTILLAJE	22.000		
2	1	3		REP. Y CONSERV. MAQUINARIA, INSTAL. Y UTILLAJE		22.000	
2	1	4	0	REP. Y CONSERV. ELEMENTOS DE TRANSPORTE	12.000		
2	1	4		REP. Y CONSERV. ELEMENTOS DE TRANSPORTE		12.000	
2	1	5	0	REP. Y CONSERV. MOBILIARIO Y ENSERES	90.387		
2	1	5		REP. Y CONSERV. MOBILIARIO Y ENSERES		90.387	
2	1			<b>REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN</b>			<b>458.900</b>
2	2	0	0	MATERIAL OFICINA ORDINARIO	67.500		
2	2	0	2	PRENSA Y REVISTAS	15.750		
2	2	0	3	LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	2.000		
2	2	0	4	MATERIAL INFORMÁTICO	23.400		
2	2	0		MATERIAL OFICINA		108.650	
2	2	1	0	ENERGÍA ELÉCTRICA	444.700		
2	2	1	1	AGUA	24.600		
2	2	1	3	COMBUSTIBLE	70.000		
2	2	1	4	VESTUARIO	11.400		
2	2	1	9	OTROS SUMINISTROS	25.000		
2	2	1		SUMINISTROS		575.700	
2	2	2	1	SERVICIOS POSTALES Y TELEGRÁFICOS	129.619		
2	2	2	9	OTRAS COMUNICACIONES	130.000		
2	2	2		COMUNICACIONES		259.619	
2	2	3	0	TRANSPORTE	7.000		
2	2	3		TRANSPORTE		7.000	
2	2	4	0	PRIMAS SEGUROS EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	5.000		
2	2	4	1	PRIMAS SEGUROS VEHÍCULOS	1.900		
2	2	4		PRIMAS DE SEGUROS		6.900	
2	2	5	0	TRIBUTOS LOCALES	12.000		

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCEPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO
							CAPÍTULO
2	2	5		TRIBUTOS		12.000	
2	2	6	3	JURÍDICOS Y CONTENCIOSOS	9.000		
2	2	6	6	ANUNCIOS Y COMUNICACIONES OFICIALES	35.000		
2	2	6	9	OTROS GASTOS	127.000		
2	2	6		GASTOS DIVERSOS		171.000	
2	2	7	0	TRAB. REALIZ. EMPRESAS LIMPIEZA Y ASEO	597.000		
2	2	7	1	TRAB. REALIZ. EMPRESAS SEGURIDAD	624.760		
2	2	7	9	OTROS TRABAJOS CON EL EXTERIOR	366.000		
2	2	7		OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR EMPRESAS Y PROFESIONALES		1.587.760	
2	2			<b>MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS</b>			<b>2.728.629</b>
2	3	0	1	DIETAS PERSONAL	49.000		
2	3	0		DIETAS		49.000	
2	3	1	0	LOCOMOCIÓN Y TRASLADO DEL PERSONAL	88.000		
2	3	1		LOCOMOCIÓN		88.000	
2	3	3	9	OTRAS INDEMNIZACIONES	72.000		
2	3	3		OTRAS INDEMNIZACIONES		72.000	
2	3			<b>INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO</b>			<b>209.000</b>
2	8	0	1	PROMOCIÓN ECONÓMICA, CULTURAL Y EDUCATIVA	832.360		
2	8	0		PROMOCIÓN SOCIAL, CULTURAL Y ECONÓMICA		832.360	
2	8			<b>PROMOCIÓN</b>			<b>832.360</b>
2				<b>GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>			<b>9.225.747</b>
4	1	3	3	INSTITUTO MADRILEÑO DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	2.181.675		
4	1	3	4	PATRONATO MADRILEÑO DE ÁREAS DE MONTAÑA	2.679.715		
4	1	3		A ORGANISMOS AUTÓNOMOS ADMINISTRATIVOS		4.861.390	
4	1	4	6	MADRID 112	14.947.324		
4	1	4	7	AG. C.M. PARA LA REEDUC. Y REINSERCIÓN DEL MENOR INFRACTOR	51.074.739		
4	1	4		A OTROS ORGANISMOS AUTÓNOMOS ADMINISTRATIVOS		66.022.063	
4	1			<b>A ORGANISMOS AUTÓNOMOS ADMINISTRATIVOS</b>			<b>70.883.453</b>
4	4	1	2	A LA AGENCIA MADRILEÑA PARA LA EMIGRACIÓN	1.251.105		
4	4	1	4	AGENCIA PROTECCIÓN DE DATOS DE LA COMUNIDAD DE MADRID	2.166.567		
4	4	1		A ENTES PÚBLICOS		3.417.672	
4	4	4	1	RTVM: CONTRATO - PROGRAMA	8.236.392		
4	4	4		A EE.PP. : ENTIDADES DE DERECHO PÚBLICO		8.236.392	
4	4			<b>A EMPRESAS PÚBLICAS Y OTROS ENTES PÚBLICOS</b>			<b>11.654.064</b>
4	8	0	9	OTRAS INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	300.000		
4	8	0		A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO		300.000	
4	8	6	3	FEDERACIÓN REGIONAL DE ASOCIACIONES DE VECINOS DE MADRID	48.000		
4	8	6	Y	FEDERACIÓN CASAS REGIONALES EN MADRID	32.500		
4	8	6		A OTRAS INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO		80.500	
4	8			<b>A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES LUCRO</b>			<b>380.500</b>
4				<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>			<b>82.918.017</b>
6	2	3	0	INSTALACIONES DE SEGURIDAD	10.000		

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCEPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO
							CAPÍTULO
6	2	3	1	INSTALACIONES DE CALEFACCIÓN Y CLIMATIZACIÓN	25.000		
6	2	3	3	INSTALACIONES Y EQUIPAMIENTO CONTRA INCENDIOS	14.000		
6	2	3		MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE		49.000	
6	2	5	0	MOBILIARIO	36.200		
6	2	5	1	EQUIPO DE OFICINA	24.500		
6	2	5	2	EQUIPOS DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN	29.000		
6	2	5		MOBILIARIO Y ENSERES		89.700	
6	2	8	2	SEÑALIZACIÓN	15.000		
6	2	8		OTRO INMOVILIZADO MATERIAL		15.000	
6	2			<b>INV. NUEVAS ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO SERVICIOS</b>			<b>153.700</b>
6	3	1	0	REPOSICIÓN O MEJORA DE EDIFICIOS	30.000		
6	3	1	6	GASTOS AMORTIZABLES EN BIENES INMUEBLES	30.000		
6	3	1		REPOSICIÓN O MEJORA DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUC.		60.000	
6	3	3	8	REPOSICIÓN O MEJORA DE OTRAS INSTALACIONES	6.000		
6	3	3		REPOSICIÓN O MEJORA DE MAQUINARIA, INST. Y UTILLAJE		6.000	
6	3	5	0	REPOSICIÓN O MEJORA DE MOBILIARIO	20.000		
6	3	5		REPOSICIÓN O MEJORA DE MOBILIARIO Y ENSERES		20.000	
6	3			<b>INV. DE REPOSICIÓN ASOCIADA AL FUNC. OPERATIVO SERVICIOS</b>			<b>86.000</b>
6				<b>INVERSIONES REALES</b>			<b>239.700</b>
7	1	3	3	INSTITUTO MADRILEÑO DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	24.650		
7	1	3	4	PATRONATO MADRILEÑO DE ÁREAS DE MONTAÑA	6.066.000		
7	1	3		A ORGANISMOS AUTÓNOMOS ADMINISTRATIVOS		6.090.650	
7	1	4	6	MADRID 112	155.000		
7	1	4	7	AG. C.M. PARA LA REEDUCACIÓN Y REINSERCIÓN DEL MENOR INFRAC.	678.800		
7	1	4		A OTROS ORGANISMOS AUTÓNOMOS ADMINISTRATIVOS		833.800	
7	1			<b>A ORGANISMOS AUTÓNOMOS ADMINISTRATIVOS</b>			<b>6.924.450</b>
7	4	1	4	AGENCIA PROTECCIÓN DE DATOS C.M.	78.500		
7	4	1		A ENTES PÚBLICOS		78.500	
7	4			<b>A EMPRESAS PÚBLICAS Y OTROS ENTES PÚBLICOS</b>			<b>78.500</b>
7				<b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>			<b>7.002.950</b>
8	3	0	9	PRÉSTAMOS C/P PERSONAL	250.363		
8	3	0		PRÉSTAMOS FUERA SECT. PUBL. A CORTO PLAZO		250.363	
8	3			<b>CONCESIÓN PRÉSTAMOS FUERA DEL SECT. PÚBLICO</b>			<b>250.363</b>
8	9	0	2	ACADEMIA DE POLICIA LOCAL DE LA C.M.	5.412.741		
8	9	0		APORTACIONES A ENTES PÚBLICOS		5.412.741	
8	9			<b>APORTACIONES A EMPRESAS Y ENTES PÚBLICOS</b>			<b>5.412.741</b>
8				<b>ACTIVOS FINANCIEROS</b>			<b>5.663.104</b>
<b>TOTAL PROGRAMA</b>							<b>114.916.137</b>



## PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2011

## FICHA DE PROGRAMAS

SUBFUNCIÓN: ADMINISTRACIÓN GENERAL

**PROGRAMA: 107 POLÍTICA INTERIOR**

CENTRO: 001 COMUNIDAD DE MADRID

SECCIÓN: 11 PRESIDENCIA, JUSTICIA E INTERIOR

RESPONSABLE DEL PROGRAMA: D.G. DE SEGURIDAD E INTERIOR

## 1. RESUMEN DE GASTOS PROGRAMA/CAPÍTULO

DATOS EN EUROS

GASTOS DEL PROGRAMA	IMPORTE	% S/TOTAL
1. GASTOS DE PERSONAL	1.298.918	65,21
2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	10.205	0,51
3. GASTOS FINANCIEROS		
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	682.800	34,28
6. INVERSIONES REALES		
7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		
8. ACTIVOS FINANCIEROS		
9. PASIVOS FINANCIEROS		
TOTAL .....	1.991.923	100,00

## 2. ACTIVIDADES

A) Llevanza de los Registros de Asociaciones, Fundaciones y Colegios Profesionales, de acuerdo con la normativa reguladora.

B) Impulso y desarrollo de iniciativas normativas, en especial, el desarrollo reglamentario de la Ley de Espectáculos Públicos y Actividades Recreativas, el desarrollo y perfeccionamiento de normas en materia de espectáculos taurinos, la creación de Colegios Profesionales de la Comunidad de Madrid y la aplicación de la Ley 1/1998, de 2 de marzo, de Fundaciones de la Comunidad de Madrid.

C) Acciones en materia de espectáculos públicos y actividades recreativas: ejercicio de la potestad sancionadora, expedición de autorizaciones y coordinación de actuaciones inspectoras con otras Administraciones.

D) Impulso, gestión y tramitación de instrumentos de colaboración que tengan como finalidad el fomento de actividades e iniciativas de asociaciones, fundaciones y otras entidades dirigidas a la ayuda a víctimas del terrorismo.



## 3. OBJETIVOS/INDICADORES

**1. MEJORA EN LA TRAMITACIÓN DE EXPEDIENTES, ELABORACIÓN DE PROYECTOS NORMATIVOS E INFORMES Y MEJORA EN LA INFORMACIÓN PÚBLICA EN LO RELATIVO A LAS MATERIAS COMPETENCIA DE LA DIRECCIÓN GENERAL.**

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2011
TRÁMITES PROCEDIMENTALES	NÚMERO	6.500
PROYECTOS ELABORADOS O INFORMADOS	NÚMERO	90
ACTUACIONES FORTALEC. NEXO AGENTES SOCIALES	NÚMERO	7
MEJORA INFORMACIÓN AL PÚBLICO	Nº CONSULT	14.900

**2. FOMENTO DE INICIATIVAS Y ACTUACIONES CON ASOCIACIONES Y FUNDACIONES DIRIGIDAS A LA AYUDA A LAS VÍCTIMAS DE TERRORISMO Y CON OTRAS ENTIDADES SOCIALES.**

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2011
CONVENIOS	NÚMERO	10

## PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2011

## FICHA DE PROGRAMAS

DATOS EN EUROS

SUBFUNCIÓN: ADMINISTRACIÓN GENERAL

**PROGRAMA: 107 POLÍTICA INTERIOR**

CENTRO: 001 COMUNIDAD DE MADRID

SECCIÓN: 11 PRESIDENCIA, JUSTICIA E INTERIOR

RESPONSABLE DEL PROGRAMA: D.G. DE SEGURIDAD E INTERIOR

CAPITULO	ARTICULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO
							CAPÍTULO
1	2	0	0	SUELDOS DEL GRUPO A1 Y GRUPO A	146.773		
1	2	0	1	SUELDOS DEL GRUPO A2 Y GRUPO B	103.252		
1	2	0	2	SUELDOS DEL GRUPO C1 Y C	98.849		
1	2	0	3	SUELDOS DEL GRUPO C2 Y D	25.136		
1	2	0	5	TRIENIOS	64.318		
1	2	0		RETRIBUCIONES BÁSICAS FUNCIONARIOS		438.328	
1	2	1	0	COMPLEMENTO DESTINO	229.323		
1	2	1	1	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	401.715		
1	2	1		RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS FUNCIONARIOS		631.038	
1	2			<b>FUNCIONARIOS</b>			<b>1.069.366</b>
1	3	0	0	RETRIBUCIONES BÁSICAS LABORAL FIJO	19.771		
1	3	0	5	ANTIGÜEDAD PERSONAL LABORAL FIJO	1.006		
1	3	0		LABORAL FIJO		20.777	
1	3			<b>LABORALES</b>			<b>20.777</b>
1	6	0	0	CUOTAS SOCIALES	208.775		
1	6	0		CUOTAS SOCIALES		208.775	
1	6			<b>CUOTAS, PRESTAC. Y GTOS. SOC. A CARGO EMPLEADOR</b>			<b>208.775</b>
1				<b>GASTOS DE PERSONAL</b>			<b>1.298.918</b>
2	2	6	2	DIVULGACIÓN Y PUBLICACIONES	215		
2	2	6		GASTOS DIVERSOS		215	
2	2	8	9	OTROS CONVENIOS, CONCIERTOS O ACUERDOS	2.765		
2	2	8		CONVENIOS		2.765	
2	2			<b>MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS</b>			<b>2.980</b>
2	8	0	1	PROMOCIÓN ECONÓMICA, CULTURAL Y EDUCATIVA	7.225		
2	8	0		PROMOCIÓN SOCIAL, CULTURAL Y ECONÓMICA		7.225	
2	8			<b>PROMOCIÓN</b>			<b>7.225</b>
2				<b>GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>			<b>10.205</b>
4	8	0	9	OTRAS INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	241.410		
4	8	0		A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO		241.410	
4	8	1	Z	FUNDACIÓN DOMIGO MALAGÓN	15.000		
4	8	1		FUNDACIONES		15.000	
4	8	6	C	AMNISTÍA INTERNACIONAL	38.530		

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCEPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO
							CAPÍTULO
4	8	6		A OTRAS INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO		38.530	
4	8	A	W	ASOCIACIÓN DIGNIDAD Y JUSTICIA	24.265		
4	8	A		OTRAS ASOCIACIONES Y ENTIDADES SIN FIN DE LUCRO		24.265	
4	8	C	0	ASOCIACIÓN CLUB DE MADRID PARA LA TRANS. Y CONS. DEMOCRÁTICA	150.000		
4	8	C	2	FUNDACIÓN PARA LAS RELACIONES INTERN. Y EL DIÁLOGO EXTERIOR	80.345		
4	8	C	A	ASOCIACIÓN PARA LA DEFENSA DE LA NACIÓN ESPAÑOLA	43.770		
4	8	C	J	ASOCIACIÓN FORO DE ERMUA	35.960		
4	8	C	L	OBSERVATORIO INTERNACIONAL VÍCTIMAS DEL TERRORISMO	53.520		
4	8	C		OTRAS INST. SIN FINES DE LUCRO		363.595	
4	8			<b>A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES LUCRO</b>			<b>682.800</b>
4				<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>			<b>682.800</b>
<b>TOTAL PROGRAMA</b>							<b>1.991.923</b>



## PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2011

## FICHA DE PROGRAMAS

SUBFUNCIÓN: DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

**PROGRAMA: 110 FUNCIÓN PÚBLICA**

CENTRO: 001 COMUNIDAD DE MADRID

SECCIÓN: 11 PRESIDENCIA, JUSTICIA E INTERIOR

RESPONSABLE DEL PROGRAMA: D.G. DE FUNCIÓN PÚBLICA

1. RESUMEN DE GASTOS PROGRAMA/CAPÍTULO		DATOS EN EUROS
GASTOS DEL PROGRAMA	IMPORTE	% S/TOTAL
1. GASTOS DE PERSONAL	7.510.660	36,44
2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	13.103.000	63,56
3. GASTOS FINANCIEROS		
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES		
6. INVERSIONES REALES		
7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		
8. ACTIVOS FINANCIEROS		
9. PASIVOS FINANCIEROS		
TOTAL .....	20.613.660	100,00

2. ACTIVIDADES	
<p>A) Programación y coordinación de la política de la Comunidad de Madrid en materia de personal.</p> <p>B) Elaboración de planes de actuación en materia de recursos humanos y la memoria anual de seguimiento de los mismos.</p> <p>C) Planificación, asignación y evaluación de créditos centralizados vinculados a políticas de recursos humanos.</p> <p>D) Relación con las organizaciones sindicales que representan al personal al servicio del sector público de la Comunidad de Madrid, sin perjuicio de las competencias atribuidas a otros órganos en la materia.</p> <p>E) Coordinación y participación en los distintos órganos de organización y consulta de la Administración autonómica con las Organizaciones Sindicales.</p> <p>F) Coordinación de propuestas relativas a la negociación de convenios colectivos y acuerdos sobre condiciones de trabajo del personal al servicio de la Comunidad de Madrid.</p> <p>G) Coordinación y apoyo en los procesos de elección de órganos de representación del personal.</p> <p>H) Elaboración de la Oferta de Empleo Público Regional.</p> <p>I) Estudio e informe en relación con acuerdos de los que deriven consecuencias económicas en materia de retribuciones e indemnizaciones de personal funcionario y laboral.</p> <p>J) Elaboración de memorias económicas sobre los costes derivados de pactos y acuerdos con las Organizaciones Sindicales.</p> <p>K) Elaboración de criterios a medio y largo plazo en materia de ordenación de efectivos.</p> <p>L) Inspección de servicios en materia de personal.</p>	<p>M) Mantenimiento de relaciones con otros órganos de la Administración Autonómica y otras Administraciones Públicas.</p> <p>N) Planificación, coordinación y fijación de los sistemas de prevención de riesgos laborales del personal al servicio de la Comunidad de Madrid.</p> <p>Ñ) Elaboración y tramitación de las propuestas de disposiciones normativas en materia de Función Pública en coordinación con aquellos órganos con competencia en materia de recursos humanos, incluido el desarrollo en las materias de su competencia.</p> <p>O) Elaboración del escenario general de presupuestación como marco de referencia para cuantificar los gastos de personal en el Anteproyecto de la Ley de Presupuestos, previa consulta con las Organizaciones Sindicales.</p> <p>P) Informe, estudio y propuesta de medidas relativas al ordenamiento jurídico de la Función Pública de la Comunidad de Madrid.</p> <p>Q) Gestión de los beneficios sociales del personal.</p> <p>R) Adaptación de puestos a la capacidad disminuida de sus titulares.</p> <p>S) Elevar el nivel de seguridad y salud de los trabajadores.</p> <p>T) Fomento de la cultura preventiva de los trabajadores</p>

## 3. OBJETIVOS/INDICADORES

**1. GARANTÍA DE LOS PRINCIPIOS CONSTITUCIONALES EN EL ACCESO A LA FUNCIÓN PÚBLICA Y AGILIZACIÓN DE LOS PROCESOS SELECTIVOS.**

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2011
CONVOCATORIA PROCESOS SELECTIVOS LABORALES	Nº PUESTOS	336
CONVOCATORIA PROMOCIÓN PROFESIONAL	Nº PUESTOS	143

**2. RENOVACIÓN DEL MARCO NORMATIVO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA.**

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2011
INICIATIVAS LEGISLATIVAS	NÚMERO	3

**3. CONSTITUCIÓN DE UN MARCO ESTABLE DE RELACIONES LABORALES CON LAS ORGANIZACIONES SINDICALES EN EL ÁMBITO DE LA COMUNIDAD DE MADRID.**

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2011
COMISIÓN PARITARIA	NºSESIONES	10
COMISIÓN DE SEGUIMIENTO	NºSESIONES	8
MESA SECTORIAL PAS	NºSESIONES	5
MESA GENERAL NEGOCIACIÓN EBEP	NºSESIONES	5

**4. APLICACIÓN DE CRITERIOS DE CALIDAD Y MODERNIZACIÓN DE LA FUNCIÓN PÚBLICA.**

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2011
TIEMPO DE DURACIÓN PROCESOS SELECTIVOS	MESES	DE 6 A 9
FORMACIÓN TRIBUNALES DE SELECCIÓN	Nº CURSOS	7
REVISIÓN CONVOCATORIAS Y TEMARIOS	NºCONVOCAT	17
CURSOS SELECTIVOS	NÚMERO	7
PLAN GENERAL DE INSPECCIÓN	NÚMERO	1
INSPECCIONES OPERATIVAS DE INSPECCIÓN	NÚMERO	16
CONTESTACIÓN CONSULTAS BUZÓN OPOSITOR	NÚMERO	500
CONSULTAS PÁGINA WEB	NÚMERO	50.000

**5. RACIONALIZACIÓN Y ORDENACIÓN DE LOS EFECTIVOS DENTRO DE LA ORGANIZACIÓN.**

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2011
PROCESOS DE FUNCIONARIZACIÓN	Nº PUESTOS	5.500

**6. DESARROLLO DE LA POLÍTICA DE PREVENCIÓN EN MATERIA DE RIESGOS LABORALES.**

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2011
RECONOCIMIENTOS MÉDICOS	NÚMERO	1.000
ADAPTACIÓN DE FUNCIONES	NÚMERO	450
BOTIQUINES Y REPOSICIONES	NÚMEROI	2.025
EVALUACIÓN DE RIESGOS	NºEVALUAC.	625

## 3. OBJETIVOS/INDICADORES

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2011
INFORMES ESPECÍFICOS SEGUR. HIG. Y ERGONOMÍA	NÚMERO	200
OTROS INFORMES ASESORAMIENTO TÉCNICO	NÚMERO	100
CAMPAÑAS PREVENTIVAS	NÚMERO	4
INFORMES PRESTACIÓN MATERNIDAD	NÚMERO	110
ESTUDIOS PROBLEMAS DE SALUD COLECTIVOS	NÚMERO	50
VACUNACIONES (GRIPE, HEPATITIS, TÉTANOS-DIFT)	NÚMERO	6.000
CONSULTAS VIGILANCIA DE LA SALUD	NÚMERO	400

## 7. ACCIÓN SOCIAL

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2011
POBLACIÓN ATENDIDA	NºBENEFIC.	140.000

## PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2011

## FICHA DE PROGRAMAS

DATOS EN EUROS

SUBFUNCIÓN: DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

**PROGRAMA: 110 FUNCIÓN PÚBLICA**

CENTRO: 001 COMUNIDAD DE MADRID

SECCIÓN: 11 PRESIDENCIA, JUSTICIA E INTERIOR

RESPONSABLE DEL PROGRAMA: D.G. DE FUNCIÓN PÚBLICA

CAPITULO	ARTICULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO
							CAPÍTULO
1	0	0	0	RETRIBUCIONES BÁSICAS ALTOS CARGOS	82.492		
1	0	0		RETRIBUCIONES BÁSICAS Y OTRAS REMUNERACIONES ALTOS CARGOS		82.492	
1	0			<b>ALTOS CARGOS</b>			<b>82.492</b>
1	2	0	0	SUELDOS DEL GRUPO A1 Y GRUPO A	983.380		
1	2	0	1	SUELDOS DEL GRUPO A2 Y GRUPO B	167.784		
1	2	0	2	SUELDOS DEL GRUPO C1 Y C	202.640		
1	2	0	3	SUELDOS DEL GRUPO C2 Y D	217.845		
1	2	0	5	TRINIENOS	203.940		
1	2	0		RETRIBUCIONES BÁSICAS FUNCIONARIOS		1.775.589	
1	2	1	0	COMPLEMENTO DESTINO	955.901		
1	2	1	1	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	1.563.426		
1	2	1		RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS FUNCIONARIOS		2.519.327	
1	2			<b>FUNCIONARIOS</b>			<b>4.294.916</b>
1	3	0	0	RETRIBUCIONES BÁSICAS LABORAL FIJO	626.802		
1	3	0	1	OTRAS REMUNERACIONES LABORAL FIJO	16.277		
1	3	0	5	ANTIGÜEDAD PERSONAL LABORAL FIJO	66.137		
1	3	0		LABORAL FIJO		709.216	
1	3	1	0	RETRIBUCIONES BÁSICAS LABORAL EVENTUAL	1.000.000		
1	3	1	5	RETRIBUCIONES PERSONAL CON CONTRATO ALTA DIRECCIÓN	48.022		
1	3	1	6	RETRIB. BÁSICAS LABORAL EVENTUAL SUST. LIBERADOS SINDICALES	5.600		
1	3	1		LABORAL EVENTUAL		1.053.622	
1	3			<b>LABORALES</b>			<b>1.762.838</b>
1	6	0	0	CUOTAS SOCIALES	1.035.417		
1	6	0	1	CUOTAS SOCIALES PERSONAL EVENTUAL	1.700		
1	6	0		CUOTAS SOCIALES		1.037.117	
1	6	2	5	FONDO MEJORA BENEFICIOS SOCIALES	333.297		
1	6	2		GASTOS SOCIALES		333.297	
1	6			<b>CUOTAS, PRESTAC. Y GTOS. SOC. A CARGO EMPLEADOR</b>			<b>1.370.414</b>
1				<b>GASTOS DE PERSONAL</b>			<b>7.510.660</b>
2	2	4	9	PRIMAS SEGUROS OTROS RIESGOS	6.000		
2	2	4		PRIMAS DE SEGUROS		6.000	
2	2	6	3	JURÍDICOS Y CONTENCIOSOS	1.000		

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCEPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO
							CAPÍTULO
2	2	6	9	OTROS GASTOS	179.000		
2	2	6		GASTOS DIVERSOS		180.000	
2	2	7	6	TRAB. REALIZ. EMPRESAS ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	77.000		
2	2	7		OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR EMPRESAS Y PROFESIONALES		77.000	
2	2			<b>MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS</b>			<b>263.000</b>
2	3	3	1	ASISTENCIA A TRIBUNALES	340.000		
2	3	3		OTRAS INDEMNIZACIONES		340.000	
2	3			<b>INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO</b>			<b>340.000</b>
2	5	8	2	OTROS SERVICIOS DE ASISTENCIA SANITARIA	12.500.000		
2	5	8		OTROS SERVICIOS ASISTENCIA SANITARIA		12.500.000	
2	5			<b>ASISTENCIA SANITARIA Y SERVICIOS SOCIALES CON MEDIOS AJENOS</b>			<b>12.500.000</b>
2				<b>GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>			<b>13.103.000</b>
<b>TOTAL PROGRAMA</b>							<b>20.613.660</b>





## PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2011

## FICHA DE PROGRAMAS

SUBFUNCIÓN: DESARROLLO REGIONAL

**PROGRAMA: 111 ADMINISTRACIÓN LOCAL**

CENTRO: 001 COMUNIDAD DE MADRID

SECCIÓN: 11 PRESIDENCIA, JUSTICIA E INTERIOR

RESPONSABLE DEL PROGRAMA: D.G. DE COOPERACIÓN CON LA ADMINISTRACIÓN LOCAL

## 1. RESUMEN DE GASTOS PROGRAMA/CAPÍTULO

DATOS EN EUROS

GASTOS DEL PROGRAMA	IMPORTE	% S/TOTAL
1. GASTOS DE PERSONAL	4.487.636	4,20
2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	814.386	0,76
3. GASTOS FINANCIEROS		
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	3.157.629	2,96
6. INVERSIONES REALES	52.480.856	49,15
7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	45.829.077	42,92
8. ACTIVOS FINANCIEROS		
9. PASIVOS FINANCIEROS		
TOTAL .....	106.769.584	100,00

## 2. ACTIVIDADES

A) Ejecución, seguimiento y control del Programa Regional de Inversiones y Servicios de Madrid (PRISMA) 2008-2011.

B) Impulso para el pleno desarrollo del Pacto Local en la Región.

C) Elaboración, ejecución y seguimiento de los Planes Anuales de Cooperación con el Estado a las Obras y Servicios Municipales.

D) Convocatorias de Subvenciones a Ayuntamientos y Mancomunidades (inversiones y gastos corrientes), a Agrupaciones de Municipios para el sostenimiento de puestos de Secretaría-Intervención; y colaboración con la Federación de Municipios.

E) Ejecución del Fondo Regional de Cooperación Municipal de la Comunidad de Madrid.

F) Proyecto de mecanización de la gestión municipal (GEMA), suponiendo el desarrollo e instalación de nuevas aplicaciones informáticas en los municipios, así como la elaboración de nuevas páginas web.

G) Asesoramiento a los municipios, tanto jurídico, administrativo, de haciendas locales, técnico; y asistencia letrada a pequeños municipios.

H) Programación y ejecución del Plan Anual de Formación dirigido al personal y cargos electos de las Corporaciones Locales.

I) Publicaciones sobre el ámbito local a través de estudios y análisis especializados sobre temas de interés municipal, a fin de otorgar una visión global y real de los distintos aspectos del ámbito municipal.

J) Ejercicio de las competencias de la Dirección General de Cooperación con la Administración Local en materia de deslindes y amojonamientos, así como demarcación territorial de los municipios de la Comunidad de Madrid.

K) Actuaciones en el Parque Periurbano de Polvoranca.

L) Elaboración de la Revista de Administración Local.

M) Actuaciones en las Entidades Locales para emergencias y/o circunstancias sobrevenidas ocasionadas por factores externos.

## 3. OBJETIVOS/INDICADORES

## 1. PROGRAMA REGIONAL DE INVERSIONES Y SERVICIOS DE MADRID.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2011
EXPEDIENTES DE SUBVENCIÓN Y CONTRATACIÓN	NÚMERO	2.500

## 2. PROGRAMA DE FORMACIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE COOPERACIÓN CON LA ADMINISTRACIÓN LOCAL.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2011
ACCIONES FORMATIVAS	Nº CURSOS	40

## 3. SUBVENCIONES A AYUNTAMIENTOS Y MANCOMUNIDADES PARA GASTOS CORRIENTES Y DE INVERSIÓN. EJECUCIÓN DE LA DOTACIÓN ADICIONAL DEL FONDO REGIONAL DE COOPERACIÓN MUNICIPAL Y COLABORACIÓN CON LA FEDERACIÓN DE MUNICIPIOS DE MADRID.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2011
SUBV. AYTOS. <5.000 HAB. GASTOS CORRIENTES	Nº EXPTES.	200
SUBV. AYTOS. <5.000 HAB. GASTOS DE INVERSIÓN	Nº EXPTES.	90
SUBV. MANCOMUNIDADES GASTOS DE INVERSIÓN	Nº EXPTES.	15
SUBV. MANCOMUNIDADES GASTOS CORRIENTES	Nº EXPTES.	42
SUBV. AGRUP.MUNICIP. PUESTO SECRETARÍA-INTER.	Nº EXPTES.	27
DOTACIÓN ADICIONAL FONDO COOPERACIÓN MUNICIPAL.	Nº EXPTES.	101
COLABORACIÓN FEDERACIÓN MUNICIPIOS DE MADRID	Nº EXPTES.	1

## 4. PROYECTO GEMA: APOYO A LA MECANIZACIÓN INFORMÁTICA DE LOS MUNICIPIOS DE MADRID.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2011
ACTUACIONES	NÚMERO	2.977

## 5. MUNICIP@.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2011
ACTUACIONES	NÚMERO	137

## 6. PROGRAMA DE PUBLICACIONES Y REVISTA DE ADMINISTRACIÓN LOCAL.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2011
PUBLICACIONES	NÚMERO	3
REVISTA DE ADMINISTRACIÓN LOCAL	EDICIONES	4

## 7. GESTIÓN DE EXPEDIENTES ADMINISTRATIVOS MUNICIPALES Y ASISTENCIA LETRADA A MUNICIPIOS.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2011
ACTUACIONES	NÚMERO	4.100
ASISTENCIA LETRADA DEFENSA JUICIO AYTOS.	NÚMERO	27

## 8. AVANZAR EN EL DESARROLLO DEL PACTO LOCAL.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2011
ACTUACIONES	NÚMERO	39

## 3. OBJETIVOS/INDICADORES

## 9. ACTUACIONES EN PARQUES PERIURBANOS.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2011
ACTUACIONES	NÚMERO	5

## 10. PLAN DE COOPERACIÓN A LAS OBRAS Y SERVICIOS DE COMPETENCIA MUNICIPAL.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2011
ACTUACIONES	NÚMERO	67

## 11. ACTUACIONES EMERGENCIAS ENTIDADES LOCALES.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2011
ACTUACIONES	NÚMERO	20

## PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2011

## FICHA DE PROGRAMAS

DATOS EN EUROS

SUBFUNCIÓN: DESARROLLO REGIONAL

**PROGRAMA: 111 ADMINISTRACIÓN LOCAL**

CENTRO: 001 COMUNIDAD DE MADRID

SECCIÓN: 11 PRESIDENCIA, JUSTICIA E INTERIOR

RESPONSABLE DEL PROGRAMA: D.G. DE COOPERACIÓN CON LA ADMINISTRACIÓN LOCAL

CAPITULO	ARTICULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO
							CAPÍTULO
1	0	0	0	RETRIBUCIONES BÁSICAS ALTOS CARGOS	148.485		
1	0	0		RETRIBUCIONES BÁSICAS Y OTRAS REMUNERACIONES ALTOS CARGOS		148.485	
1	0			<b>ALTOS CARGOS</b>			<b>148.485</b>
1	1	0	0	RETRIBUCIONES BÁSICAS PERS. EVENT. GABINETES	14.677		
1	1	0	1	OTRAS REMUNERACIONES PERS. EVENT. GABINETES	28.241		
1	1	0		RETRIBUCIONES BÁSICAS Y OTRAS REM. PERS. EVENT. GABINETES		42.918	
1	1			<b>PERSONAL EVENTUAL DE GABINETES</b>			<b>42.918</b>
1	2	0	0	SUELDOS DEL GRUPO A1 Y GRUPO A	601.770		
1	2	0	1	SUELDOS DEL GRUPO A2 Y GRUPO B	251.676		
1	2	0	2	SUELDOS DEL GRUPO C1 Y C	276.777		
1	2	0	3	SUELDOS DEL GRUPO C2 Y D	16.757		
1	2	0	5	TRINIENOS	210.559		
1	2	0		RETRIBUCIONES BÁSICAS FUNCIONARIOS		1.357.539	
1	2	1	0	COMPLEMENTO DESTINO	697.251		
1	2	1	1	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	1.209.336		
1	2	1		RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS FUNCIONARIOS		1.906.587	
1	2			<b>FUNCIONARIOS</b>			<b>3.264.126</b>
1	3	0	0	RETRIBUCIONES BÁSICAS LABORAL FIJO	238.833		
1	3	0	1	OTRAS REMUNERACIONES LABORAL FIJO	641		
1	3	0	5	ANTIGÜEDAD PERSONAL LABORAL FIJO	50.661		
1	3	0		LABORAL FIJO		290.135	
1	3			<b>LABORALES</b>			<b>290.135</b>
1	6	0	0	CUOTAS SOCIALES	741.972		
1	6	0		CUOTAS SOCIALES		741.972	
1	6			<b>CUOTAS, PRESTAC. Y GTOS. SOC. A CARGO EMPLEADOR</b>			<b>741.972</b>
1				<b>GASTOS DE PERSONAL</b>			<b>4.487.636</b>
2	2	0	2	PRENSA Y REVISTAS	1.000		
2	2	0	3	LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	500		
2	2	0		MATERIAL OFICINA		1.500	
2	2	1	0	ENERGÍA ELÉCTRICA	70.146		
2	2	1	1	AGUA	7.571		
2	2	1		SUMINISTROS		77.717	

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCEPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO
							CAPÍTULO
2	2	6	2	DIVULGACIÓN Y PUBLICACIONES	25.000		
2	2	6	6	ANUNCIOS Y COMUNICACIONES OFICIALES	200		
2	2	6		GASTOS DIVERSOS		25.200	
2	2	7	1	TRAB. REALIZ. EMPRESAS SEGURIDAD	510.269		
2	2	7	6	TRAB. REALIZ. EMPRESAS ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	79.200		
2	2	7		OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR EMPRESAS Y PROFESIONALES		589.469	
2	2	8	4	CONVENIOS CON UNIVERSIDADES	17.500		
2	2	8		CONVENIOS		17.500	
2	2			<b>MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS</b>			<b>711.386</b>
2	3	0	1	DIETAS PERSONAL	20.000		
2	3	0		DIETAS		20.000	
2	3	1	0	LOCOMOCIÓN Y TRASLADO DEL PERSONAL	3.000		
2	3	1		LOCOMOCIÓN		3.000	
2	3			<b>INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO</b>			<b>23.000</b>
2	6	0	9	OTRAS ACCIONES EN MATERIA DE FORMACIÓN	72.000		
2	6	0		FORMACIÓN Y EMPLEO		72.000	
2	6			<b>FORMACIÓN Y EMPLEO</b>			<b>72.000</b>
2	8	0	1	PROMOCIÓN ECONÓMICA, CULTURAL Y EDUCATIVA	8.000		
2	8	0		PROMOCIÓN SOCIAL, CULTURAL Y ECONÓMICA		8.000	
2	8			<b>PROMOCIÓN</b>			<b>8.000</b>
2				<b>GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>			<b>814.386</b>
4	6	3	0	FONDO REGIONAL DE COOPERACIÓN MUNICIPAL	1.894.358		
4	6	3	9	CORPORACIONES LOCALES	773.271		
4	6	3		A CORPORACIONES LOCALES		2.667.629	
4	6			<b>A CORPORACIONES LOCALES Y COMUNIDADES AUTÓNOMAS</b>			<b>2.667.629</b>
4	8	6	4	FEDERACIÓN DE MUNICIPIOS DE MADRID	490.000		
4	8	6		A OTRAS INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO		490.000	
4	8			<b>A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES LUCRO</b>			<b>490.000</b>
4				<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>			<b>3.157.629</b>
6	0	1	6	ÁREAS VERDES	270.000		
6	0	1	8	INFRAEST.Y BNS. DE USO GRAL.GESTIONADAS PARA OTRAS ENTIDADES	450.000		
6	0	1		INFRAESTRUCTURAS Y BIENES DE USO GENERAL		720.000	
6	0			<b>INVERSIONES NUEVAS EN INFRAESTRUCTURAS Y BIENES DE USO GRAL.</b>			<b>720.000</b>
6	1	1	6	REP.O MEJORA: ÁREAS VERDES	995.100		
6	1	1	9	REP. O MEJORA OTROS BIENES	45.756		
6	1	1		REP. O MEJORA INFRAESTRUCTURAS Y BIENES USO GENERAL		1.040.856	
6	1			<b>INVERSIONES DE REPOSICIÓN EN INFRAESTRUCTURAS Y B. USO GRAL.</b>			<b>1.040.856</b>
6	2	9	0	INVERSIONES DIRECTAS EN PLANES MUNICIPALES (PRISMA)	720.000		
6	2	9		OTRAS INVERSIONES NUEVAS		720.000	
6	2			<b>INV. NUEVAS ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO SERVICIOS</b>			<b>720.000</b>
6	5	0	0	CONVENIO COLABORACIÓN: ARPEGIO	50.000.000		
6	5	0		CONVENIOS COLABORACIÓN PRISMA		50.000.000	

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCEPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO
							CAPÍTULO
6	5			<b>OTRAS INVERSIONES</b>			<b>50.000.000</b>
6				<b>INVERSIONES REALES</b>			<b>52.480.856</b>
7	6	3	0	TRANSFERENCIAS A CORPORACIONES LOCALES (PRISMA)	31.008.577		
7	6	3	4	PLAN COOPERACIÓN OBRAS Y SERVICIOS DE COMPETENCIA MUNICIPAL	10.060.500		
7	6	3	9	CORPORACIONES LOCALES	4.760.000		
7	6	3		A CORPORACIONES LOCALES		45.829.077	
7	6			<b>A CORPORACIONES LOCALES Y COMUNIDADES AUTÓNOMAS</b>			<b>45.829.077</b>
7				<b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>			<b>45.829.077</b>
<b>TOTAL PROGRAMA</b>							<b>106.769.584</b>



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2011

FICHA DE PROGRAMAS

SUBFUNCIÓN: JUSTICIA: ÓRGANOS JUDICIALES

**PROGRAMA: 112 MODERNIZACIÓN DE LAS INFRAESTRUCTURAS DE LA ADMON. JUSTICIA**

CENTRO: 001 COMUNIDAD DE MADRID

SECCIÓN: 11 PRESIDENCIA, JUSTICIA E INTERIOR

RESPONSABLE DEL PROGRAMA: D.G. DE JUSTICIA

1. RESUMEN DE GASTOS PROGRAMA/CAPÍTULO		DATOS EN EUROS
GASTOS DEL PROGRAMA	IMPORTE	% S/TOTAL
1. GASTOS DE PERSONAL	1.030.529	4,59
2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	14.925.277	66,44
3. GASTOS FINANCIEROS		
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES		
6. INVERSIONES REALES	6.508.457	28,97
7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		
8. ACTIVOS FINANCIEROS		
9. PASIVOS FINANCIEROS		
TOTAL .....	22.464.263	100,00

2. ACTIVIDADES	
<p>A) Obra nueva referida a la Administración de Justicia en la Comunidad de Madrid, concretada en la construcción de edificios judiciales para sedes unificadas de los órganos judiciales de cada partido judicial.</p> <p>B) Identificación y adecuación de espacios para la ubicación de nuevos órganos judiciales con motivo del desarrollo de la Planta Judicial.</p> <p>C) Conservación, mantenimiento y servicios de limpieza en los inmuebles e instalaciones al servicio de la Administración de Justicia del territorio jurisdiccional del Tribunal Superior de Justicia de Madrid.</p> <p>D) Aplicación de los sistemas de seguridad activa y pasiva en los edificios judiciales y mejora de las instalaciones de seguridad existentes.</p>	

## 3. OBJETIVOS/INDICADORES

## 1. CONSTRUCCIÓN DE NUEVOS EDIFICIOS JUDICIALES.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2011
CONSTRUCCIÓN DE NUEVOS EDIFICIOS JUDICIALES	NÚMERO	1

## 2. GESTIÓN DE INMUEBLES AL SERVICIO DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2011
INMUEBLES AL SERVICIO DE LA ADMÓN. JUSTICIA	NÚMERO	94



## PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2011

## FICHA DE PROGRAMAS

DATOS EN EUROS

SUBFUNCIÓN: JUSTICIA: ÓRGANOS JUDICIALES

**PROGRAMA: 112 MODERNIZACIÓN DE LAS INFRAESTRUCTURAS DE LA ADMON. JUSTICIA**

CENTRO: 001 COMUNIDAD DE MADRID

SECCIÓN: 11 PRESIDENCIA, JUSTICIA E INTERIOR

RESPONSABLE DEL PROGRAMA: D.G. DE JUSTICIA

CAPITULO	ARTICULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO
							CAPÍTULO
1	2	0	0	SUELDOS DEL GRUPO A1 Y GRUPO A	220.160		
1	2	0	1	SUELDOS DEL GRUPO A2 Y GRUPO B	12.906		
1	2	0	2	SUELDOS DEL GRUPO C1 Y C	29.655		
1	2	0	3	SUELDOS DEL GRUPO C2 Y D	25.136		
1	2	0	5	TRIENIOS	38.715		
1	2	0		RETRIBUCIONES BÁSICAS FUNCIONARIOS		326.572	
1	2	1	0	COMPLEMENTO DESTINO	196.431		
1	2	1	1	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	360.231		
1	2	1		RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS FUNCIONARIOS		556.662	
1	2			<b>FUNCIONARIOS</b>			<b>883.234</b>
1	6	0	0	CUOTAS SOCIALES	147.295		
1	6	0		CUOTAS SOCIALES		147.295	
1	6			<b>CUOTAS, PRESTAC. Y GTOS. SOC. A CARGO EMPLEADOR</b>			<b>147.295</b>
1				<b>GASTOS DE PERSONAL</b>			<b>1.030.529</b>
2	1	2	0	REP. Y CONSERV. EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	50.000		
2	1	2		REP. Y CONSERV. EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES		50.000	
2	1	3	0	REP. Y CONSERV. MAQUINARIA, INSTAL. Y UTILLAJE	1.980.000		
2	1	3		REP. Y CONSERV. MAQUINARIA, INSTAL. Y UTILLAJE		1.980.000	
2	1			<b>REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN</b>			<b>2.030.000</b>
2	2	7	0	TRAB. REALIZ. EMPRESAS LIMPIEZA Y ASEO	4.541.985		
2	2	7	1	TRAB. REALIZ. EMPRESAS SEGURIDAD	8.353.292		
2	2	7		OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR EMPRESAS Y PROFESIONALES		12.895.277	
2	2			<b>MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS</b>			<b>12.895.277</b>
2				<b>GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>			<b>14.925.277</b>
6	2	1	1	CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS	100.000		
6	2	1		EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES		100.000	
6	2	3	0	INSTALACIONES DE SEGURIDAD	350.000		
6	2	3		MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE		350.000	
6	2			<b>INV. NUEVAS ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO SERVICIOS</b>			<b>450.000</b>
6	3	1	0	REPOSICIÓN O MEJORA DE EDIFICIOS	500.000		
6	3	1	6	GASTOS AMORTIZABLES EN BIENES INMUEBLES	5.000.000		
6	3	1		REPOSICIÓN O MEJORA DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUC.		5.500.000	

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCEPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO
							CAPÍTULO
6	3	3	0	REPOSICIÓN O MEJORA DE INSTALACIONES DE SEGURIDAD	60.000		
6	3	3	1	REPOSICIÓN O MEJORA DE INST. CALEFACCIÓN Y CLIMATIZ.	100.000		
6	3	3	2	REPOSICIÓN O MEJORA DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS	50.000		
6	3	3	3	REPOSICIÓN O MEJORA DE INST. Y EQUIP. CONTRA INCENDIOS	258.457		
6	3	3	8	REPOSICIÓN O MEJORA DE OTRAS INSTALACIONES	60.000		
6	3	3	9	REPOSICIÓN O MEJORA DE OTRA MAQUINARIA Y EQUIPO	30.000		
6	3	3		REPOSICIÓN O MEJORA DE MAQUINARIA, INST. Y UTILLAJE		558.457	
6	3			<b>INV. DE REPOSICIÓN ASOCIADA AL FUNC. OPERATIVO SERVICIOS</b>			<b>6.058.457</b>
6				<b>INVERSIONES REALES</b>			<b>6.508.457</b>
<b>TOTAL PROGRAMA</b>							<b>22.464.263</b>



## FICHA DE PROGRAMAS

SUBFUNCIÓN: JUSTICIA: ÓRGANOS JUDICIALES

**PROGRAMA: 114 RELACIONES CON LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA**

CENTRO: 001 COMUNIDAD DE MADRID

SECCIÓN: 11 PRESIDENCIA, JUSTICIA E INTERIOR

RESPONSABLE DEL PROGRAMA: D.G. DE JUSTICIA

1. RESUMEN DE GASTOS PROGRAMA/CAPÍTULO		DATOS EN EUROS
GASTOS DEL PROGRAMA	IMPORTE	% S/TOTAL
1. GASTOS DE PERSONAL	6.930.210	7,06
2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	54.556.383	55,56
3. GASTOS FINANCIEROS		
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	34.374.286	35,00
6. INVERSIONES REALES	2.339.780	2,38
7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		
8. ACTIVOS FINANCIEROS		
9. PASIVOS FINANCIEROS		
TOTAL .....	98.200.659	100,00

2. ACTIVIDADES	
<p>A) Provisión de medios materiales y económicos para el adecuado funcionamiento de la Administración de Justicia en la Comunidad de Madrid.</p> <p>B) Dotación de medios al personal destinado en la Administración de Justicia, para el desarrollo de su actividad fuera de la Oficina Judicial.</p> <p>C) Gestión de los inmuebles arrendados al Servicio de la Administración de Justicia en el territorio jurisdiccional del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad de Madrid.</p> <p>D) Gestión de los servicios (electricidad, agua, gas, combustible, etc.), inherentes a los inmuebles al servicio de la Administración de Justicia en el territorio jurisdiccional del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad de Madrid.</p> <p>E) Apoyo al funcionamiento de la Comisión de Asistencia Jurídica Gratuita, impulso del procedimiento de reconocimiento del correspondiente derecho y gestión de las indemnizaciones relativas a la actuación profesional de abogados y procuradores en el ámbito de la asistencia jurídica gratuita.</p> <p>F) Gestión e impulso de instrumentos de colaboración que se refieran o alcancen a las funciones encomendadas a la Dirección General de Justicia.</p> <p>G) Participación en la fijación de la demarcación y planta judiciales en el ámbito de dependencia del Tribunal Superior de Justicia de Madrid.</p> <p>H) Impulso de programas de apoyo para la mejora de la Oficina Judicial y del servicio público de la Justicia.</p>	

## 3. OBJETIVOS/INDICADORES

## 1. GESTIÓN DE EMPLEADOS PÚBLICOS AL SERVICIO DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2011
EMPLEADOS PÚBLICOS AL Sº ADMÓN. DE JUSTICIA	NÚMERO	7.246

## 2. GESTIÓN DE MEDIOS MATERIALES Y ECONÓMICOS PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2011
PARTIDOS JUDICIALES	NÚMERO	21

## 3. GESTIÓN DE LAS INDEMNIZACIONES DEVENGADAS POR ABOGADOS Y PROCURADORES CON OCASIÓN DE LOS SERVICIOS PROFESIONALES POR ELLOS PRESTADOS EN EL ÁMBITO DE LA ASISTENCIA JURÍDICA GRATUITA EN LA COMUNIDAD DE MADRID.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2011
GESTIÓN SUBVENC. ASISTENCIA JURÍDICA GRATUITA	Nº EXPTES.	136.500

## 4. APOYO AL FUNCIONAMIENTO DE LOS JUZGADOS DE PAZ EXISTENTES EN EL TERRITORIO DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2011
JUZGADOS DE PAZ	NÚMERO	158

## 5. DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD CONVENCIONAL EN MATERIA DE JUSTICIA.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2011
DOCUMENTOS CONVENCIONALES SUSCRITOS	NÚMERO	17

## PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2011

## FICHA DE PROGRAMAS

DATOS EN EUROS

SUBFUNCIÓN: JUSTICIA: ÓRGANOS JUDICIALES

**PROGRAMA: 114 RELACIONES CON LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA**

CENTRO: 001 COMUNIDAD DE MADRID

SECCIÓN: 11 PRESIDENCIA, JUSTICIA E INTERIOR

RESPONSABLE DEL PROGRAMA: D.G. DE JUSTICIA

CAPITULO	ARTICULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO
							CAPÍTULO
1	0	0	0	RETRIBUCIONES BÁSICAS ALTOS CARGOS	82.492		
1	0	0		RETRIBUCIONES BÁSICAS Y OTRAS REMUNERACIONES ALTOS CARGOS		82.492	
1	0			<b>ALTOS CARGOS</b>			<b>82.492</b>
1	1	0	0	RETRIBUCIONES BÁSICAS PERS. EVENT. GABINETES	25.136		
1	1	0	1	OTRAS REMUNERACIONES PERS. EVENT. GABINETES	69.503		
1	1	0		RETRIBUCIONES BÁSICAS Y OTRAS REM. PERS. EVENT. GABINETES		94.639	
1	1			<b>PERSONAL EVENTUAL DE GABINETES</b>			<b>94.639</b>
1	2	0	0	SUELDOS DEL GRUPO A1 Y GRUPO A	631.125		
1	2	0	1	SUELDOS DEL GRUPO A2 Y GRUPO B	793.749		
1	2	0	2	SUELDOS DEL GRUPO C1 Y C	316.316		
1	2	0	3	SUELDOS DEL GRUPO C2 Y D	150.816		
1	2	0	5	TRIENIOS	301.178		
1	2	0		RETRIBUCIONES BÁSICAS FUNCIONARIOS		2.193.184	
1	2	1	0	COMPLEMENTO DESTINO	1.124.161		
1	2	1	1	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	1.928.730		
1	2	1		RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS FUNCIONARIOS		3.052.891	
1	2			<b>FUNCIONARIOS</b>			<b>5.246.075</b>
1	3	0	0	RETRIBUCIONES BÁSICAS LABORAL FIJO	330.147		
1	3	0	5	ANTIGÜEDAD PERSONAL LABORAL FIJO	21.229		
1	3	0		LABORAL FIJO		351.376	
1	3			<b>LABORALES</b>			<b>351.376</b>
1	6	0	0	CUOTAS SOCIALES	1.155.628		
1	6	0		CUOTAS SOCIALES		1.155.628	
1	6			<b>CUOTAS, PRESTAC. Y GTOS. SOC. A CARGO EMPLEADOR</b>			<b>1.155.628</b>
1				<b>GASTOS DE PERSONAL</b>			<b>6.930.210</b>
2	0	2	0	ARRENDAMIENTO EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	32.845.698		
2	0	2		ARRENDAMIENTO EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUC.		32.845.698	
2	0	3	0	ARRENDAMIENTO MAQUINARIA, INSTAL. Y UTILLAJE	20.010		
2	0	3		ARRENDAMIENTO MAQUINARIA, INSTAL. Y UTILLAJE		20.010	
2	0	4	0	ARRENDAMIENTO MATERIAL DE TRANSPORTE	180.000		
2	0	4		ARRENDAMIENTO MATERIAL DE TRANSPORTE		180.000	
2	0			<b>ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES</b>			<b>33.045.708</b>

CAPITULO	ARTICULO	CONCEPTO	SUBCEPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO
							CAPÍTULO
2	1	4	0	REP. Y CONSERV. ELEMENTOS DE TRANSPORTE	3.825		
2	1	4		REP. Y CONSERV. ELEMENTOS DE TRANSPORTE		3.825	
2	1	5	0	REP. Y CONSERV. MOBILIARIO Y ENSERES	78.521		
2	1	5		REP. Y CONSERV. MOBILIARIO Y ENSERES		78.521	
2	1			<b>REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN</b>			<b>82.346</b>
2	2	0	0	MATERIAL OFICINA ORDINARIO	1.000.000		
2	2	0	2	PRENSA Y REVISTAS	15.534		
2	2	0	3	LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	20.952		
2	2	0	4	MATERIAL INFORMÁTICO	725.000		
2	2	0		MATERIAL OFICINA		1.761.486	
2	2	1	0	ENERGÍA ELÉCTRICA	2.661.556		
2	2	1	1	AGUA	127.500		
2	2	1	2	GAS	212.500		
2	2	1	3	COMBUSTIBLE	297.500		
2	2	1	4	VESTUARIO	19.125		
2	2	1	7	MATERIAS PRIMAS FUNCIONAMIENTO SERVICIOS	170.000		
2	2	1	9	OTROS SUMINISTROS	114.750		
2	2	1		SUMINISTROS		3.602.931	
2	2	2	1	SERVICIOS POSTALES Y TELEGRÁFICOS	8.390.253		
2	2	2	9	OTRAS COMUNICACIONES	758.497		
2	2	2		COMUNICACIONES		9.148.750	
2	2	3	0	TRANSPORTE	85.000		
2	2	3		TRANSPORTE		85.000	
2	2	4	0	PRIMAS SEGUROS EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	47.375		
2	2	4		PRIMAS DE SEGUROS		47.375	
2	2	5	0	TRIBUTOS LOCALES	19.125		
2	2	5		TRIBUTOS		19.125	
2	2	6	3	JURÍDICOS Y CONTENCIOSOS	2.550		
2	2	6	4	INDEMNIZACIONES A TESTIGOS DE PROCEDIMIENTOS JUDICIALES	51.000		
2	2	6	5	GASTOS DE COMUNIDAD	7.650		
2	2	6	9	OTROS GASTOS	7.650		
2	2	6		GASTOS DIVERSOS		68.850	
2	2	7	2	TRAB. REALIZ. EMPRESAS VALORACIONES Y PERITAJES	318.750		
2	2	7	9	OTROS TRABAJOS CON EL EXTERIOR	2.500.000		
2	2	7		OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR EMPRESAS Y PROFESIONALES		2.818.750	
2	2	8	9	OTROS CONVENIOS, CONCIERTOS O ACUERDOS	1.837.268		
2	2	8		CONVENIOS		1.837.268	
2	2			<b>MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS</b>			<b>19.389.535</b>
2	3	0	1	DIETAS PERSONAL	180.625		
2	3	0		DIETAS		180.625	
2	3	1	0	LOCOMOCIÓN Y TRASLADO DEL PERSONAL	1.572.500		
2	3	1		LOCOMOCIÓN		1.572.500	

CAPITULO	ARTICULO	CONCEPTO	SUBCEPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO
							CAPÍTULO
2	3	3	2	TRIBUNAL DEL JURADO	180.625		
2	3	3	9	OTRAS INDEMNIZACIONES	95.044		
2	3	3		OTRAS INDEMNIZACIONES		275.669	
2	3			<b>INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO</b>			<b>2.028.794</b>
2	8	0	1	PROMOCIÓN ECONÓMICA, CULTURAL Y EDUCATIVA	10.000		
2	8	0		PROMOCIÓN SOCIAL, CULTURAL Y ECONÓMICA		10.000	
2	8			<b>PROMOCIÓN</b>			<b>10.000</b>
2				<b>GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>			<b>54.556.383</b>
4	0	3	1	CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL: FORMACION DE JUECES	24.366		
4	0	3		AL ESTADO		24.366	
4	0			<b>AL ESTADO Y AL EXTERIOR</b>			<b>24.366</b>
4	4	5	6	A COLEGIOS DE ABOGADOS	30.897.400		
4	4	5	7	AL COLEGIO DE PROCURADORES	3.127.520		
4	4	5		A CONSORCIOS Y OTROS ENTES		34.024.920	
4	4			<b>A EMPRESAS PÚBLICAS Y OTROS ENTES PÚBLICOS</b>			<b>34.024.920</b>
4	6	3	4	A AYUNTAMIENTOS PARA JUZGADOS DE PAZ	255.000		
4	6	3		A CORPORACIONES LOCALES		255.000	
4	6			<b>A CORPORACIONES LOCALES Y COMUNIDADES AUTÓNOMAS</b>			<b>255.000</b>
4	8	A	Y	FUNDACIÓN ABOGADOS DE ATOCHA	10.000		
4	8	A	Z	FUNDACIÓN JUSTICIA EN EL MUNDO	20.000		
4	8	A		OTRAS ASOCIACIONES Y ENTIDADES SIN FIN DE LUCRO		30.000	
4	8	C	4	FUNDACION SANDRA PALO	20.000		
4	8	C	M	ASOCIACIÓN FUNDACIÓN FIRMA	20.000		
4	8	C		OTRAS INST. SIN FINES DE LUCRO		40.000	
4	8			<b>A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES LUCRO</b>			<b>70.000</b>
4				<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>			<b>34.374.286</b>
6	2	5	0	MOBILIARIO	567.000		
6	2	5	2	EQUIPOS DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN	271.350		
6	2	5		MOBILIARIO Y ENSERES		838.350	
6	2	8	2	SEÑALIZACIÓN	123.930		
6	2	8		OTRO INMOVILIZADO MATERIAL		123.930	
6	2			<b>INV. NUEVAS ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO SERVICIOS</b>			<b>962.280</b>
6	3	5	0	REPOSICIÓN O MEJORA DE MOBILIARIO	486.000		
6	3	5	2	REPOSICIÓN O MEJORA DE EQUIPOS IMPRESIÓN Y REPRODUC.	121.500		
6	3	5		REPOSICIÓN O MEJORA DE MOBILIARIO Y ENSERES		607.500	
6	3			<b>INV. DE REPOSICIÓN ASOCIADA AL FUNC. OPERATIVO SERVICIOS</b>			<b>607.500</b>
6	4	0	9	OTRO INMOVILIZADO INMATERIAL	770.000		
6	4	0		INMOVILIZADO INMATERIAL		770.000	
6	4			<b>INVERSIONES EN INMOVILIZADO INMATERIAL</b>			<b>770.000</b>
6				<b>INVERSIONES REALES</b>			<b>2.339.780</b>
<b>TOTAL PROGRAMA</b>							<b>98.200.659</b>



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2011

**FICHA DE PROGRAMAS**

SUBFUNCIÓN: JUSTICIA: ÓRGANOS JUDICIALES

**PROGRAMA: 115 PERSONAL AL SERVICIO DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA**

CENTRO: 001 COMUNIDAD DE MADRID

SECCIÓN: 11 PRESIDENCIA, JUSTICIA E INTERIOR

RESPONSABLE DEL PROGRAMA: D.G. DE JUSTICIA

1. RESUMEN DE GASTOS PROGRAMA/CAPÍTULO		DATOS EN EUROS
GASTOS DEL PROGRAMA	IMPORTE	% S/TOTAL
1. GASTOS DE PERSONAL	237.288.807	99,98
2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS		
3. GASTOS FINANCIEROS		
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES		
6. INVERSIONES REALES		
7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		
8. ACTIVOS FINANCIEROS	55.085	0,02
9. PASIVOS FINANCIEROS		
TOTAL .....	237.343.892	100,00

2. ACTIVIDADES	
A) Implantación de la nueva Oficina Judicial. B) Desarrollo del Acuerdo Sectorial para el personal funcionario de la Comunidad de Madrid al servicio de la Administración de Justicia para los años 2009-2011. C) Adecuación de la nueva planta judicial. D) Implantación del Plan de Sistemas de Información Judicial.	



3. OBJETIVOS/INDICADORES

1. GESTIÓN DE PRÉSTAMOS DEL PERSONAL LABORAL AL SERVICIO DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2011
PRÉSTAMOS CONCEDIDOS	NÚMERO	19

## PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2011

## FICHA DE PROGRAMAS

DATOS EN EUROS

SUBFUNCIÓN: JUSTICIA: ÓRGANOS JUDICIALES

**PROGRAMA: 115 PERSONAL AL SERVICIO DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA**

CENTRO: 001 COMUNIDAD DE MADRID

SECCIÓN: 11 PRESIDENCIA, JUSTICIA E INTERIOR

RESPONSABLE DEL PROGRAMA: D.G. DE JUSTICIA

CAPITULO	ARTICULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO
							CAPÍTULO
1	2	0	0	SUELDOS DEL GRUPO A1 Y GRUPO A	2.602.919		
1	2	0	1	SUELDOS DEL GRUPO A2 Y GRUPO B	32.205.121		
1	2	0	2	SUELDOS DEL GRUPO C1 Y C	40.135.490		
1	2	0	3	SUELDOS DEL GRUPO C2 Y D	13.484.040		
1	2	0	5	TRIENIOS	15.213.810		
1	2	0		RETRIBUCIONES BÁSICAS FUNCIONARIOS		103.641.380	
1	2	1	0	COMPLEMENTO DESTINO	28.660.249		
1	2	1	1	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	5.006.125		
1	2	1	3	OTROS COMPLEMENTOS	53.129.313		
1	2	1		RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS FUNCIONARIOS		86.795.687	
1	2	4	0	RETRIBUCIONES FUNCIONARIOS EN PRÁCTICAS	95.000		
1	2	4		RETRIBUC.FUNCIONARIOS SIN ADSCRIPCIÓN A PUESTO DE TRABAJO		95.000	
1	2			<b>FUNCIONARIOS</b>			<b>190.532.067</b>
1	3	0	0	RETRIBUCIONES BÁSICAS LABORAL FIJO	9.984.324		
1	3	0	1	OTRAS REMUNERACIONES LABORAL FIJO	132.493		
1	3	0	5	ANTIGÜEDAD PERSONAL LABORAL FIJO	969.196		
1	3	0		LABORAL FIJO		11.086.013	
1	3	1	0	RETRIBUCIONES BÁSICAS LABORAL EVENTUAL	47.500		
1	3	1	6	RETRIB. BÁSICAS LABORAL EVENTUAL SUST. LIBERADOS SINDICALES	32.000		
1	3	1		LABORAL EVENTUAL		79.500	
1	3			<b>LABORALES</b>			<b>11.165.513</b>
1	4	1	2	SUSTITUCIÓN FUNCIONARIOS DE RÉGIMENES ESPECIALES SEG. SOCIAL	2.282.849		
1	4	1	3	FUNCIONARIOS CON DISPENSA TOTAL SINDICAL SUSTITUIDOS	627.162		
1	4	1		OTRO PERSONAL		2.910.011	
1	4	3	0	FUNCIONARIOS INTERINOS DE JUSTICIA	734.402		
1	4	3	1	PERSONAL IDÓNEO JUSTICIA	133.593		
1	4	3		OTRO PERSONAL JUSTICIA		867.995	
1	4			<b>OTRO PERSONAL</b>			<b>3.778.006</b>
1	5	0	0	COMPLEMENTO DE PRODUCTIVIDAD PERSONAL FUNCIONARIO	158.205		
1	5	0		COMPLEMENTO DE PRODUCTIVIDAD		158.205	
1	5	4	2	CUMPLIMIENTO DE PROGRAMAS CONCRETOS DE ACTUACIÓN	5.016.000		
1	5	4		CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS		5.016.000	

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCEPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO
							CAPÍTULO
1	5			<b>INCENTIVOS AL RENDIMIENTO</b>			<b>5.174.205</b>
1	6	0	0	CUOTAS SOCIALES	19.898.478		
1	6	0	1	CUOTAS SOCIALES PERSONAL EVENTUAL	303.042		
1	6	0		CUOTAS SOCIALES		20.201.520	
1	6	1	8	MEJORA INCAPACIDAD TEMPORAL	290.700		
1	6	1		PRESTACIONES SOCIALES		290.700	
1	6	2	1	OTRAS PRESTACIONES AL PERSONAL: ABONO TRANSPORTE	524.619		
1	6	2	2	OTRAS PRESTACIONES AL PERSONAL: AYUDA CUIDADO HIJOS	627.393		
1	6	2	3	OT. PREST. PERS.:AYUD. ESTUDIOS, DISMINUIDOS Y PREST. ASIST.	144.784		
1	6	2		GASTOS SOCIALES		1.296.796	
1	6			<b>CUOTAS, PRESTAC. Y GTOS. SOC. A CARGO EMPLEADOR</b>			<b>21.789.016</b>
1	8	0	0	PREVISIÓN PARA AJUSTES TÉCNICOS	4.850.000		
1	8	0		AJUSTES TÉCNICOS Y CRECIMIENTO PLANTILLA		4.850.000	
1	8			<b>AJUST. TÉCNICOS, CREC. PLANTILLA, FUNC. Y SERV. TRANSFERIDOS</b>			<b>4.850.000</b>
1				<b>GASTOS DE PERSONAL</b>			<b>237.288.807</b>
8	3	0	9	PRÉSTAMOS C/P PERSONAL	55.085		
8	3	0		PRÉSTAMOS FUERA SECT. PUBL. A CORTO PLAZO		55.085	
8	3			<b>CONCESIÓN PRÉSTAMOS FUERA DEL SECT. PÚBLICO</b>			<b>55.085</b>
8				<b>ACTIVOS FINANCIEROS</b>			<b>55.085</b>
<b>TOTAL PROGRAMA</b>							<b>237.343.892</b>



## PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2011

## FICHA DE PROGRAMAS

SUBFUNCIÓN: SEGURIDAD Y ORDEN PÚBLICO

**PROGRAMA: 116 SEGURIDAD**

CENTRO: 001 COMUNIDAD DE MADRID

SECCIÓN: 11 PRESIDENCIA, JUSTICIA E INTERIOR

RESPONSABLE DEL PROGRAMA: D.G. DE SEGURIDAD E INTERIOR

1. RESUMEN DE GASTOS PROGRAMA/CAPÍTULO		DATOS EN EUROS
GASTOS DEL PROGRAMA	IMPORTE	% S/TOTAL
1. GASTOS DE PERSONAL	13.179.953	10,10
2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	17.459.188	13,38
3. GASTOS FINANCIEROS		
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	97.287.500	74,54
6. INVERSIONES REALES	2.594.924	1,99
7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		
8. ACTIVOS FINANCIEROS		
9. PASIVOS FINANCIEROS		
TOTAL .....	130.521.565	100,00

2. ACTIVIDADES	
<p>A) Coordinación y gestión del Proyecto de Seguridad de la Comunidad de Madrid (BESCAM).</p> <p>B) Policía, custodia y vigilancia para el cumplimiento de la normativa legal aplicable en la Comunidad de Madrid, relativa a materia forestal, flora, fauna, caza, pesca, incendios forestales, ecosistemas, aguas continentales, vías pecuarias, espacios naturales protegidos, geomorfología, paisaje y al correcto uso de los recursos naturales y de todo aquello que afecte al medio ambiente natural, así como del Patrimonio Histórico-Artístico y Arqueológico ubicado en el medio ambiente natural de la Comunidad de Madrid, de las especies de flora y fauna silvestre y árboles catalogados como singulares en el medio agrícola y de las especies de fauna autóctona y árboles catalogados como singulares en el medio urbano.</p> <p>C) Policía y vigilancia de animales domésticos que se encuentren tanto en el medio ambiente natural como agrícola.</p> <p>D) Participación en los trabajos de defensa y prevención contra plagas, enfermedades o cualquier causa que amenace a los ecosistemas de la Comunidad de Madrid.</p> <p>E) Intervención en los trabajos de prevención, detección y extinción de incendios forestales, así como en la realización de la investigación de causas de los mismos.</p> <p>F) Apoyo y colaboración con otras Direcciones Generales en la realización de obras, trabajos, estudios y servicios en materia medioambiental, así como en la realización de informes sobre esta materia.</p> <p>G) Información y orientación a los ciudadanos en todas las materias relativas al uso, disfrute y conservación del medio natural, así como participar en los programas de educación ambiental para los que sean requeridos.</p>	<p>H) Auxilio y colaboración, en casos de especial necesidad, accidentes, catástrofes o calamidad pública, o en acciones de protección civil.</p> <p>I) Formulación de denuncias y elaboración de las actas de inspección en materia medioambiental, actuando, cuando las circunstancias lo requieran, de forma coordinada con los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad.</p> <p>J) Elaboración de estudios de seguridad activa y pasiva, instalación y modernización y revisiones periódicas de las medidas de seguridad en los distintos edificios de la Comunidad de Madrid, en particular de las establecidas en la sede de la Presidencia de la Comunidad y en la sede de las diferentes Consejerías.</p> <p>K) Apoyo en la protección de los altos cargos de la Comunidad, así como instalación, revisión y modernización de los equipos y sistemas de seguridad electrónica necesarios para dicho fin.</p> <p>L) Planificación, coordinación y supervisión del servicio de seguridad privada prestado por las diferentes empresas en los edificios donde se desarrollen actividades propias de la Administración de la Comunidad de Madrid.</p> <p>M) Prestación de servicios de seguridad complementarios en aquellos actos y lugares concretos que por sus características así lo requieran.</p> <p>N) Gestión del Convenio de Colaboración en materia de vigilancia y protección de edificios e instalaciones autonómicas suscrito con el Ministerio del Interior (Guardia Civil), así como del Convenio de Colaboración entre el Ministerio del Interior y la Comunidad de Madrid por el que se asigna una Unidad de Cooperación del Cuerpo Nacional de Policía a la Comunidad de Madrid, suscrito el 28 de julio de 2009.</p>

2. ACTIVIDADES

Ñ) Asesoramiento jurídico a los Ayuntamientos en materias relacionadas con la Organización y Funcionamiento de los Cuerpos de Policía Local.

O) Seguimiento de los actos y acuerdos municipales que afecten al ejercicio de las competencias autonómicas en materia de coordinación de Policías Locales.

P) Asistencia en representación de la Comunidad de Madrid a las Juntas y Consejos Locales de Seguridad.

Q) Coordinación y homogeneización de los medios técnicos de los Cuerpos de Policía Local, en especial las actuaciones dirigidas al establecimiento de una infraestructura informática que permita el establecimiento de una base de datos policiales común.

R) Emisión de informes sobre los pliegos de prescripciones técnicas y los criterios de adjudicación de los contratos en materia de seguridad.

S) Tramitación de los expedientes acreditativos de los méritos para la concesión de la Medalla al Mérito Ciudadano de la Comunidad de Madrid y de la Medalla al Mérito Policial de la Comunidad de Madrid.

T) Establecimiento de una red de telefonía digital en Grupo Cerrado de Usuarios, que integra a todos los servicios de emergencia, seguridad y rescate de la Comunidad de Madrid.

U) Asistencia en representación de la Comunidad de Madrid a los tribunales de selección de policías locales.

## 3. OBJETIVOS/INDICADORES

## 1. PROYECTO DE SEGURIDAD DE LA COMUNIDAD DE MADRID (BESCAM).

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2011
EFFECTIVOS POLICIALES	NÚMERO	2.500

## 2. CUERPO DE AGENTES FORESTALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2011
AGENTES FORESTALES	NÚMERO	262
DENUNCIAS	NÚMERO	1.800

## 3. SERVICIO DE SEGURIDAD OPERATIVA DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2011
ACC. SUPERVIS. ELEMENTOS Y EMPRESAS SEGURIDAD	NÚMERO	1.496
ACCIONES APOYO SEGURIDAD ACTOS OFICIALES	NÚMERO	66
ESTUDIOS SEGURIDAD FÍSICA EDIFICIOS	NÚMERO	20
CONVENIOS COLABORACIÓN MINISTERIO INTERIOR	NÚMERO	2
INST. Y CONTROL STEMAS. SEGUR. VEHÍC. Y EDIF.	NÚMERO	100
CONVENIO CANAL ISABEL II SISTEMA TETRA	NÚMERO	1

## 4. OTRAS ACTUACIONES DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD E INTERIOR.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2011
INFORMES DE LEGALIDAD ACUERDOS AYTOS POLICÍA	NÚMERO	165
ASISTENCIA A JUNTAS-CONSEJOS LOCALES SEGUR.	NÚMERO	50
CONCESION DE MEDALLAS AL MÉRITO CIUDADANO	NÚMERO	5

## PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2011

## FICHA DE PROGRAMAS

DATOS EN EUROS

SUBFUNCIÓN: SEGURIDAD Y ORDEN PÚBLICO

**PROGRAMA: 116 SEGURIDAD**

CENTRO: 001 COMUNIDAD DE MADRID

SECCIÓN: 11 PRESIDENCIA, JUSTICIA E INTERIOR

RESPONSABLE DEL PROGRAMA: D.G. DE SEGURIDAD E INTERIOR

CAPITULO	ARTICULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO
							CAPÍTULO
1	0	0	0	RETRIBUCIONES BÁSICAS ALTOS CARGOS	82.492		
1	0	0		RETRIBUCIONES BÁSICAS Y OTRAS REMUNERACIONES ALTOS CARGOS		82.492	
1	0			<b>ALTOS CARGOS</b>			<b>82.492</b>
1	2	0	0	SUELDOS DEL GRUPO A1 Y GRUPO A	205.482		
1	2	0	1	SUELDOS DEL GRUPO A2 Y GRUPO B	206.504		
1	2	0	2	SUELDOS DEL GRUPO C1 Y C	2.599.723		
1	2	0	3	SUELDOS DEL GRUPO C2 Y D	25.136		
1	2	0	5	TRINIENOS	440.590		
1	2	0		RETRIBUCIONES BÁSICAS FUNCIONARIOS		3.477.435	
1	2	1	0	COMPLEMENTO DESTINO	1.608.207		
1	2	1	1	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	4.333.840		
1	2	1	3	OTROS COMPLEMENTOS	100.327		
1	2	1		RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS FUNCIONARIOS		6.042.374	
1	2			<b>FUNCIONARIOS</b>			<b>9.519.809</b>
1	3	0	0	RETRIBUCIONES BÁSICAS LABORAL FIJO	960.048		
1	3	0	1	OTRAS REMUNERACIONES LABORAL FIJO	40.877		
1	3	0	5	ANTIGÜEDAD PERSONAL LABORAL FIJO	118.105		
1	3	0		LABORAL FIJO		1.119.030	
1	3			<b>LABORALES</b>			<b>1.119.030</b>
1	6	0	0	CUOTAS SOCIALES	2.458.622		
1	6	0		CUOTAS SOCIALES		2.458.622	
1	6			<b>CUOTAS, PRESTAC. Y GTOS. SOC. A CARGO EMPLEADOR</b>			<b>2.458.622</b>
1				<b>GASTOS DE PERSONAL</b>			<b>13.179.953</b>
2	0	2	0	ARRENDAMIENTO EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	32.510		
2	0	2		ARRENDAMIENTO EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUC.		32.510	
2	0	3	0	ARRENDAMIENTO MAQUINARIA, INSTAL. Y UTILLAJE	2.500		
2	0	3		ARRENDAMIENTO MAQUINARIA, INSTAL. Y UTILLAJE		2.500	
2	0	4	0	ARRENDAMIENTO MATERIAL DE TRANSPORTE	6.847.641		
2	0	4		ARRENDAMIENTO MATERIAL DE TRANSPORTE		6.847.641	
2	0			<b>ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES</b>			<b>6.882.651</b>
2	1	2	0	REP. Y CONSERV. EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	111.150		
2	1	2		REP. Y CONSERV. EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES		111.150	

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCEPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO
							CAPÍTULO
2	1	3	0	REP. Y CONSERV. MAQUINARIA, INSTAL. Y UTILLAJE	50.350		
2	1	3		REP. Y CONSERV. MAQUINARIA, INSTAL. Y UTILLAJE		50.350	
2	1	4	0	REP. Y CONSERV. ELEMENTOS DE TRANSPORTE	52.250		
2	1	4		REP. Y CONSERV. ELEMENTOS DE TRANSPORTE		52.250	
2	1	5	0	REP. Y CONSERV. MOBILIARIO Y ENSERES	5.300		
2	1	5		REP. Y CONSERV. MOBILIARIO Y ENSERES		5.300	
2	1			<b>REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN</b>			<b>219.050</b>
2	2	0	0	MATERIAL OFICINA ORDINARIO	9.900		
2	2	0	2	PRENSA Y REVISTAS	1.575		
2	2	0	3	LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	1.035		
2	2	0	4	MATERIAL INFORMÁTICO	1.800		
2	2	0		MATERIAL OFICINA		14.310	
2	2	1	0	ENERGÍA ELÉCTRICA	40.000		
2	2	1	1	AGUA	4.000		
2	2	1	2	GAS	7.000		
2	2	1	3	COMBUSTIBLE	1.615.520		
2	2	1	4	VESTUARIO	470.250		
2	2	1	9	OTROS SUMINISTROS	46.000		
2	2	1		SUMINISTROS		2.182.770	
2	2	2	1	SERVICIOS POSTALES Y TELEGRÁFICOS	7.000		
2	2	2	9	OTRAS COMUNICACIONES	2.000.000		
2	2	2		COMUNICACIONES		2.007.000	
2	2	4	1	PRIMAS SEGUROS VEHÍCULOS	43.000		
2	2	4	9	PRIMAS SEGUROS OTROS RIESGOS	62.100		
2	2	4		PRIMAS DE SEGUROS		105.100	
2	2	5	0	TRIBUTOS LOCALES	1.500		
2	2	5	2	TRIBUTOS ESTATALES	1.000		
2	2	5		TRIBUTOS		2.500	
2	2	6	2	DIVULGACIÓN Y PUBLICACIONES	14.500		
2	2	6	6	ANUNCIOS Y COMUNICACIONES OFICIALES	3.400		
2	2	6	9	OTROS GASTOS	16.000		
2	2	6		GASTOS DIVERSOS		33.900	
2	2	7	0	TRAB. REALIZ. EMPRESAS LIMPIEZA Y ASEO	250.000		
2	2	7	1	TRAB. REALIZ. EMPRESAS SEGURIDAD	195.000		
2	2	7	6	TRAB. REALIZ. EMPRESAS ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	26.000		
2	2	7	9	OTROS TRABAJOS CON EL EXTERIOR	509.500		
2	2	7		OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR EMPRESAS Y PROFESIONALES		980.500	
2	2	8	9	OTROS CONVENIOS, CONCIERTOS O ACUERDOS	4.952.707		
2	2	8		CONVENIOS		4.952.707	
2	2			<b>MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS</b>			<b>10.278.787</b>
2	3	0	1	DIETAS PERSONAL	7.200		
2	3	0		DIETAS		7.200	



CAPITULO	ARTICULO	CONCEPTO	SUBCEPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO
							CAPÍTULO
2	3	1	0	LOCOMOCIÓN Y TRASLADO DEL PERSONAL	6.000		
2	3	1		LOCOMOCIÓN		6.000	
2	3			<b>INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO</b>			<b>13.200</b>
2	7	1	0	OTROS PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	500		
2	7	1		PRODUCTOS FARMACÉUTICOS		500	
2	7			<b>MATERIAL SANITARIO Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS</b>			<b>500</b>
2	8	0	1	PROMOCIÓN ECONÓMICA, CULTURAL Y EDUCATIVA	65.000		
2	8	0		PROMOCIÓN SOCIAL, CULTURAL Y ECONÓMICA		65.000	
2	8			<b>PROMOCIÓN</b>			<b>65.000</b>
2				<b>GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>			<b>17.459.188</b>
4	6	3	9	CORPORACIONES LOCALES	97.137.500		
4	6	3		A CORPORACIONES LOCALES		97.137.500	
4	6			<b>A CORPORACIONES LOCALES Y COMUNIDADES AUTÓNOMAS</b>			<b>97.137.500</b>
4	8	3	9	FAMILIAS: OTRAS ACTUACIONES	150.000		
4	8	3		A FAMILIAS		150.000	
4	8			<b>A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES LUCRO</b>			<b>150.000</b>
4				<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>			<b>97.287.500</b>
6	2	1	6	GASTOS AMORTIZABLES EN BIENES INMUEBLES	4.000		
6	2	1		EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES		4.000	
6	2	3	0	INSTALACIONES DE SEGURIDAD	65.000		
6	2	3	9	OTRA MAQUINARIA Y EQUIPO	40.000		
6	2	3		MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE		105.000	
6	2	4	0	VEHÍCULOS	50.000		
6	2	4	9	OTRO MATERIAL DE TRANSPORTE	15.000		
6	2	4		MATERIAL DE TRANSPORTE		65.000	
6	2	5	0	MOBILIARIO	42.000		
6	2	5	1	EQUIPO DE OFICINA	10.000		
6	2	5	2	EQUIPOS DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN	40.000		
6	2	5	9	OTRO MOBILIARIO Y ENSERES	35.000		
6	2	5		MOBILIARIO Y ENSERES		127.000	
6	2	6	0	EQUIPOS INFORMÁTICOS	8.000		
6	2	6		EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN		8.000	
6	2	8	6	EQUIPAMIENTO DEPORTIVO	2.500		
6	2	8		OTRO INMOVILIZADO MATERIAL		2.500	
6	2	9	1	INVERSIONES GESTIONADAS PARA OTRAS ENTIDADES	2.265.024		
6	2	9		OTRAS INVERSIONES NUEVAS		2.265.024	
6	2			<b>INV. NUEVAS ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO SERVICIOS</b>			<b>2.576.524</b>
6	3	3	2	REPOSICIÓN O MEJORA DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS	5.000		
6	3	3	8	REPOSICIÓN O MEJORA DE OTRAS INSTALACIONES	8.000		
6	3	3		REPOSICIÓN O MEJORA DE MAQUINARIA, INST. Y UTILLAJE		13.000	
6	3	5	0	REPOSICIÓN O MEJORA DE MOBILIARIO	2.600		
6	3	5		REPOSICIÓN O MEJORA DE MOBILIARIO Y ENSERES		2.600	

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCEPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO
							CAPÍTULO
6	3	8	6	REPOSICIÓN O MEJORA DE EQUIPAMIENTO DEPORTIVO	2.800		
6	3	8		REPOSICIÓN O MEJORA DE OTRO INMOVILIZADO MATERIAL		2.800	
6	3			<b>INV. DE REPOSICIÓN ASOCIADA AL FUNC. OPERATIVO SERVICIOS</b>			<b>18.400</b>
6				<b>INVERSIONES REALES</b>			<b>2.594.924</b>
<b>TOTAL PROGRAMA</b>							<b>130.521.565</b>



## FICHA DE PROGRAMAS

SUBFUNCIÓN: PROTECCIÓN CIVIL

**PROGRAMA: 117 CONTRA INCENDIOS Y PROTECCIÓN CIVIL**

CENTRO: 001 COMUNIDAD DE MADRID

SECCIÓN: 11 PRESIDENCIA, JUSTICIA E INTERIOR

RESPONSABLE DEL PROGRAMA: D.G. DE PROTECCIÓN CIUDADANA

## 1. RESUMEN DE GASTOS PROGRAMA/CAPÍTULO

DATOS EN EUROS

GASTOS DEL PROGRAMA	IMPORTE	% S/TOTAL
1. GASTOS DE PERSONAL	68.770.635	57,26
2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	15.012.457	12,50
3. GASTOS FINANCIEROS		
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	45.000	0,04
6. INVERSIONES REALES	36.184.610	30,13
7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	85.000	0,07
8. ACTIVOS FINANCIEROS		
9. PASIVOS FINANCIEROS		
TOTAL .....	120.097.702	100,00

## 2. ACTIVIDADES

A) Continuación de las tareas necesarias para la ampliación de la plantilla y adecuación de la existente en las categorías previstas en el Texto Refundido de la Ley por la que se regulan los Servicios de Prevención, Extinción de Incendios y Salvamentos de la Comunidad de Madrid, aprobado por Decreto Legislativo 1/2006, de 28 de septiembre.

B) Adquisición y mantenimiento de los medios técnicos y recursos existentes para el desarrollo de las funciones propias del Cuerpo de Bomberos. En concreto, arrendamiento y adquisición de vehículos especializados, así como adquisición de vestuario, materiales y equipos contra incendios.

C) Ampliación y reforma de los Parques de Bomberos existentes mediante el inicio de diversas obras y nuevas construcciones.

D) Organización y desarrollo de la Campaña de Lucha contra Incendios Forestales de la Comunidad de Madrid durante el año 2011, comprendiendo todo el operativo de prevención y extinción, a raíz de las competencias asumidas en virtud del Decreto 102/2008, de 17 de julio.

E) Contratación durante todo el año de los servicios de extinción de incendios mediante medios aéreos a fin de mejorar las actuaciones que debe realizar el Cuerpo de Bomberos.

F) Prestación del servicio de la red de comunicaciones en emergencias en la Comunidad de Madrid y migración al Sistema TETRA.

G) Actualización, elaboración y revisión de planes y estudios de emergencia en materia de Protección Civil.

H) Divulgación de planes de emergencia en materia de Protección Civil entre la población.

I) Celebración de cursos y jornadas en materia de Protección Civil.

J) Subvención a agrupaciones municipales de voluntarios de Protección Civil por la colaboración con la Comunidad de Madrid en materia de Protección Civil.

K) Subvención a Cruz Roja Española en la Comunidad de Madrid en materia de rescate y socorro en situaciones de emergencia o catástrofe, y a la Agrupación Deportiva del Cuerpo de Bomberos de la Comunidad de Madrid para promoción de actividades deportivas.

L) Gestión de la tasa por prestación del servicio de extinción de incendios a municipios de la Comunidad de Madrid con más de 20.000 habitantes que no cuentan con dicho servicio.

M) Asesoramiento y colaboración con los municipios de la Comunidad de Madrid que cuentan con Servicio de Prevención y Extinción de Incendios.

N) Cooperación en materia de prevención y extinción de incendios a través de Convenios de Colaboración suscritos con Ayuntamientos de la Comunidad de Madrid, especialmente con población inferior a 20.000 habitantes.

## 3. OBJETIVOS/INDICADORES

## 1. AMPLIACIÓN DE LOS PARQUES DE BOMBEROS Y MANTENIMIENTO DE LOS YA EXISTENTES.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2011
CONSTRUCCIÓN, AMPLIACIÓN Y MEJORA PARQ. BOMB.	NÚMERO	6
MANTENIMIENTO DE LOS PARQUES BOMBEROS	Nº PARQUES	19

## 2. DOTACIÓN Y EQUIPAMIENTO DE MEDIOS TÉCNICOS Y RECURSOS.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2011
DOTACIÓN DE PERSONAL	EFFECTIVOS	1.492

## 3. CAMPAÑA CONTRA INCENDIOS FORESTALES 2011.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2011
CAMPAÑA FORESTAL 2011	PER.CONTR.	301
PREVENCIÓN Y EXTINCIÓN INCENDIOS FORESTALES	HECTÁREAS	435.000

## 4. APOYO, COLABORACIÓN Y AUXILIO A MUNICIPIOS Y OTRAS ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2011
COLABORACIÓN AYTOS. Y OTRAS ENTIDADES	NÚMERO	47
AYUDAS A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	NÚMERO	2

## 5. GARANTIZAR LA PROTECCIÓN FÍSICA DE PERSONAS Y BIENES MEDIANTE LA ELABORACIÓN DE PLANES DE EMERGENCIA Y LA DIVULGACIÓN A LA POBLACIÓN DE CONSEJOS EN MATERIA DE PROTECCIÓN CIVIL.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2011
ELABORACIÓN DE PLANES Y REVISIÓN	NÚMERO	2

## PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2011

## FICHA DE PROGRAMAS

DATOS EN EUROS

SUBFUNCIÓN: PROTECCIÓN CIVIL

**PROGRAMA: 117 CONTRA INCENDIOS Y PROTECCIÓN CIVIL**

CENTRO: 001 COMUNIDAD DE MADRID

SECCIÓN: 11 PRESIDENCIA, JUSTICIA E INTERIOR

RESPONSABLE DEL PROGRAMA: D.G. DE PROTECCIÓN CIUDADANA

CAPITULO	ARTICULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO
							CAPÍTULO
1	0	0	0	RETRIBUCIONES BÁSICAS ALTOS CARGOS	82.492		
1	0	0		RETRIBUCIONES BÁSICAS Y OTRAS REMUNERACIONES ALTOS CARGOS		82.492	
1	0			<b>ALTOS CARGOS</b>			<b>82.492</b>
1	2	0	0	SUELDOS DEL GRUPO A1 Y GRUPO A	697.173		
1	2	0	1	SUELDOS DEL GRUPO A2 Y GRUPO B	348.475		
1	2	0	2	SUELDOS DEL GRUPO C1 Y C	9.207.766		
1	2	0	3	SUELDOS DEL GRUPO C2 Y D	3.904.446		
1	2	0	5	TRINIENOS	2.121.333		
1	2	0		RETRIBUCIONES BÁSICAS FUNCIONARIOS		16.279.193	
1	2	1	0	COMPLEMENTO DESTINO	8.120.221		
1	2	1	1	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	27.871.151		
1	2	1	3	OTROS COMPLEMENTOS	1.610.664		
1	2	1		RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS FUNCIONARIOS		37.602.036	
1	2			<b>FUNCIONARIOS</b>			<b>53.881.229</b>
1	3	0	0	RETRIBUCIONES BÁSICAS LABORAL FIJO	781.256		
1	3	0	1	OTRAS REMUNERACIONES LABORAL FIJO	5.110		
1	3	0	5	ANTIGÜEDAD PERSONAL LABORAL FIJO	47.886		
1	3	0		LABORAL FIJO		834.252	
1	3			<b>LABORALES</b>			<b>834.252</b>
1	5	0	0	COMPLEMENTO DE PRODUCTIVIDAD PERSONAL FUNCIONARIO	418.000		
1	5	0		COMPLEMENTO DE PRODUCTIVIDAD		418.000	
1	5			<b>INCENTIVOS AL RENDIMIENTO</b>			<b>418.000</b>
1	6	0	0	CUOTAS SOCIALES	12.358.662		
1	6	0		CUOTAS SOCIALES		12.358.662	
1	6			<b>CUOTAS, PRESTAC. Y GTOS. SOC. A CARGO EMPLEADOR</b>			<b>12.358.662</b>
1	8	0	0	PREVISIÓN PARA AJUSTES TÉCNICOS	781.000		
1	8	0	1	PREVISIÓN PARA CRECIMIENTO PLANTILLA	415.000		
1	8	0		AJUSTES TÉCNICOS Y CRECIMIENTO PLANTILLA		1.196.000	
1	8			<b>AJUST. TÉCNICOS, CREC. PLANTILLA, FUNC. Y SERV. TRANSFERIDOS</b>			<b>1.196.000</b>
1				<b>GASTOS DE PERSONAL</b>			<b>68.770.635</b>
2	0	4	0	ARRENDAMIENTO MATERIAL DE TRANSPORTE	3.855.468		
2	0	4		ARRENDAMIENTO MATERIAL DE TRANSPORTE		3.855.468	

CAPITULO	ARTICULO	CONCEPTO	SUBCEPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO
							CAPÍTULO
2	0			<b>ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES</b>			<b>3.855.468</b>
2	1	2	0	REP. Y CONSERV. EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	285.276		
2	1	2		REP. Y CONSERV. EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES		285.276	
2	1	3	0	REP. Y CONSERV. MAQUINARIA, INSTAL. Y UTILLAJE	948.124		
2	1	3		REP. Y CONSERV. MAQUINARIA, INSTAL. Y UTILLAJE		948.124	
2	1	4	0	REP. Y CONSERV. ELEMENTOS DE TRANSPORTE	571.000		
2	1	4		REP. Y CONSERV. ELEMENTOS DE TRANSPORTE		571.000	
2	1	5	0	REP. Y CONSERV. MOBILIARIO Y ENSERES	23.750		
2	1	5		REP. Y CONSERV. MOBILIARIO Y ENSERES		23.750	
2	1			<b>REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN</b>			<b>1.828.150</b>
2	2	0	0	MATERIAL OFICINA ORDINARIO	9.000		
2	2	0	2	PRENSA Y REVISTAS	1.600		
2	2	0	3	LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	1.000		
2	2	0	4	MATERIAL INFORMÁTICO	12.500		
2	2	0		MATERIAL OFICINA		24.100	
2	2	1	0	ENERGÍA ELÉCTRICA	350.254		
2	2	1	1	AGUA	67.000		
2	2	1	2	GAS	185.400		
2	2	1	3	COMBUSTIBLE	420.000		
2	2	1	4	VESTUARIO	447.891		
2	2	1	5	PRODUCTOS ALIMENTICIOS	32.000		
2	2	1	7	MATERIAS PRIMAS FUNCIONAMIENTO SERVICIOS	100.000		
2	2	1	9	OTROS SUMINISTROS	115.434		
2	2	1		SUMINISTROS		1.717.979	
2	2	2	1	SERVICIOS POSTALES Y TELEGRÁFICOS	6.300		
2	2	2	9	OTRAS COMUNICACIONES	770.614		
2	2	2		COMUNICACIONES		776.914	
2	2	3	0	TRANSPORTE	3.711.695		
2	2	3		TRANSPORTE		3.711.695	
2	2	4	1	PRIMAS SEGUROS VEHÍCULOS	237.500		
2	2	4	9	PRIMAS SEGUROS OTROS RIESGOS	527.726		
2	2	4		PRIMAS DE SEGUROS		765.226	
2	2	5	0	TRIBUTOS LOCALES	5.000		
2	2	5	2	TRIBUTOS ESTATALES	10.000		
2	2	5		TRIBUTOS		15.000	
2	2	6	2	DIVULGACIÓN Y PUBLICACIONES	9.000		
2	2	6	3	JURÍDICOS Y CONTENCIOSOS	1.000		
2	2	6	6	ANUNCIOS Y COMUNICACIONES OFICIALES	1.000		
2	2	6	9	OTROS GASTOS	74.000		
2	2	6		GASTOS DIVERSOS		85.000	
2	2	7	0	TRAB. REALIZ. EMPRESAS LIMPIEZA Y ASEO	1.095.070		
2	2	7	1	TRAB. REALIZ. EMPRESAS SEGURIDAD	201.855		

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCEPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO
							CAPÍTULO
2	2	7	6	TRAB. REALIZ. EMPRESAS ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	221.000		
2	2	7		OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR EMPRESAS Y PROFESIONALES		1.517.925	
2	2	8	1	CONVENIOS CON CORPORACIONES LOCALES	225.000		
2	2	8		CONVENIOS		225.000	
2	2			<b>MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS</b>			<b>8.838.839</b>
2	3	0	1	DIETAS PERSONAL	30.000		
2	3	0		DIETAS		30.000	
2	3	1	0	LOCOMOCIÓN Y TRASLADO DEL PERSONAL	20.000		
2	3	1		LOCOMOCIÓN		20.000	
2	3			<b>INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO</b>			<b>50.000</b>
2	7	1	0	OTROS PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	20.000		
2	7	1		PRODUCTOS FARMACÉUTICOS		20.000	
2	7			<b>MATERIAL SANITARIO Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS</b>			<b>20.000</b>
2	8	0	1	PROMOCIÓN ECONÓMICA, CULTURAL Y EDUCATIVA	420.000		
2	8	0		PROMOCIÓN SOCIAL, CULTURAL Y ECONÓMICA		420.000	
2	8			<b>PROMOCIÓN</b>			<b>420.000</b>
2				<b>GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>			<b>15.012.457</b>
4	8	6	5	AGRUPACIÓN DEPORTIVA DE BOMBEROS DE LA COMUNIDAD DE MADRID	10.000		
4	8	6		A OTRAS INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO		10.000	
4	8	A	6	CRUZ ROJA ESPAÑOLA	35.000		
4	8	A		OTRAS ASOCIACIONES Y ENTIDADES SIN FIN DE LUCRO		35.000	
4	8			<b>A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES LUCRO</b>			<b>45.000</b>
4				<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>			<b>45.000</b>
6	0	1	2	URBANIZACIÓN	50.000		
6	0	1	5	PROTECCIÓN Y MEJORA DEL MEDIO AMBIENTE Y PARQUES NATURALES	32.615.015		
6	0	1		INFRAESTRUCTURAS Y BIENES DE USO GENERAL		32.665.015	
6	0			<b>INVERSIONES NUEVAS EN INFRAESTRUCTURAS Y BIENES DE USO GRAL.</b>			<b>32.665.015</b>
6	1	1	0	REP. O MEJORA CARRETERAS	10.000		
6	1	1		REP. O MEJORA INFRAESTRUCTURAS Y BIENES USO GENERAL		10.000	
6	1			<b>INVERSIONES DE REPOSICIÓN EN INFRAESTRUCTURAS Y B. USO GRAL.</b>			<b>10.000</b>
6	2	1	1	CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS	278.000		
6	2	1		EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES		278.000	
6	2	3	0	INSTALACIONES DE SEGURIDAD	49.595		
6	2	3	1	INSTALACIONES DE CALEFACCIÓN Y CLIMATIZACIÓN	14.000		
6	2	3	4	EQUIPAMIENTO MÉDICO Y DE REHABILITACIÓN	50.000		
6	2	3	9	OTRA MAQUINARIA Y EQUIPO	950.000		
6	2	3		MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE		1.063.595	
6	2	4	1	EQUIPAMIENTO AUTOMOTRIZ ESPECIALIZADO	950.000		
6	2	4		MATERIAL DE TRANSPORTE		950.000	
6	2	5	0	MOBILIARIO	85.500		
6	2	5	2	EQUIPOS DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN	22.800		
6	2	5		MOBILIARIO Y ENSERES		108.300	

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCEPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO
							CAPÍTULO
6	2	8	2	SEÑALIZACIÓN	5.700		
6	2	8	6	EQUIPAMIENTO DEPORTIVO	10.000		
6	2	8		OTRO INMOVILIZADO MATERIAL		15.700	
6	2			<b>INV. NUEVAS ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO SERVICIOS</b>			<b>2.415.595</b>
6	3	1	0	REPOSICIÓN O MEJORA DE EDIFICIOS	829.000		
6	3	1		REPOSICIÓN O MEJORA DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUC.		829.000	
6	3	3	8	REPOSICIÓN O MEJORA DE OTRAS INSTALACIONES	40.000		
6	3	3		REPOSICIÓN O MEJORA DE MAQUINARIA, INST. Y UTILLAJE		40.000	
6	3	4	1	REPOSICIÓN O MEJORA EQUIPO AUTOMOTRIZ ESPECIALIZADO	190.000		
6	3	4	9	REPOSICIÓN O MEJORA OTRO MATERIAL DE TRANSPORTE	15.000		
6	3	4		REPOSICIÓN O MEJORA DE MATERIAL DE TRANSPORTE		205.000	
6	3	5	0	REPOSICIÓN O MEJORA DE MOBILIARIO	20.000		
6	3	5		REPOSICIÓN O MEJORA DE MOBILIARIO Y ENSERES		20.000	
6	3			<b>INV. DE REPOSICIÓN ASOCIADA AL FUNC. OPERATIVO SERVICIOS</b>			<b>1.094.000</b>
6				<b>INVERSIONES REALES</b>			<b>36.184.610</b>
7	6	3	9	CORPORACIONES LOCALES	50.000		
7	6	3		A CORPORACIONES LOCALES		50.000	
7	6			<b>A CORPORACIONES LOCALES Y COMUNIDADES AUTÓNOMAS</b>			<b>50.000</b>
7	8	0	M	CRUZ ROJA ESPAÑOLA	35.000		
7	8	0		A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO		35.000	
7	8			<b>A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES LUCRO</b>			<b>35.000</b>
7				<b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>			<b>85.000</b>
<b>TOTAL PROGRAMA</b>							<b>120.097.702</b>





## FICHA DE PROGRAMAS

SUBFUNCIÓN: DESARROLLO REGIONAL

**PROGRAMA: 130 DESARROLLO DE ÁREAS DE MONTAÑA**

CENTRO: 103 PATRONATO MADRILEÑO DE ÁREAS DE MONTAÑA

SECCIÓN: 11 PRESIDENCIA, JUSTICIA E INTERIOR

RESPONSABLE DEL PROGRAMA: GERENTE PATRONATO MADRILEÑO DE ÁREAS DE MONTAÑA

## 1. RESUMEN DE GASTOS PROGRAMA/CAPÍTULO

DATOS EN EUROS

GASTOS DEL PROGRAMA	IMPORTE	% S/TOTAL
1. GASTOS DE PERSONAL	1.303.794	14,90
2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	925.534	10,58
3. GASTOS FINANCIEROS		
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	450.387	5,15
6. INVERSIONES REALES	2.276.000	26,02
7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	3.790.000	43,32
8. ACTIVOS FINANCIEROS	2.748	0,03
9. PASIVOS FINANCIEROS		
TOTAL .....	8.748.463	100,00

## 2. ACTIVIDADES

A) Ejecución de actuaciones en infraestructuras, equipamientos y dotaciones dirigidas a los 42 municipios de la Sierra Norte en desarrollo del PRISMA y de las actuaciones de Desarrollo Rural asociadas al FEADER.

B) Subvenciones a Entidades Locales de la Sierra Norte para la construcción de infraestructuras básicas.

C) Subvenciones a Entidades Locales de la Sierra Norte para el embellecimiento de los núcleos históricos e infraestructuras y equipamientos.

D) Subvenciones a pequeñas y medianas empresas que generen empleo y que realicen nuevas inversiones productivas. Asimismo se subvencionarán las nuevas iniciativas empresariales de trabajadores autónomos que se den de alta en la Sierra Norte.

E) Gestión del Centro de Innovación Turística de Villa San Roque, en el municipio de La Cabrera.

F) Actos de promoción de la Sierra Norte; es el caso de rutas guiadas para colectivos desfavorecidos por la Sierra Norte.

G) Subvenciones a los municipios de la zona, financiando parcialmente el mantenimiento del empleo por parte de los mismos para la prestación de sus servicios municipales administrativos.

H) Subvenciones a las Mancomunidades de Municipios de la Sierra Norte para financiar sus gastos corrientes y así ayudar a su funcionamiento.

I) Colaboración y apoyo al funcionamiento del Consejo Asesor de la Sierra Norte.

J) Subvenciones a las Entidades Locales para proyectos de Infraestructuras Turísticas en la Sierra Norte.

K) Actividad convencional con Entidades Locales para la celebración de Actos de Promoción de la Sierra Norte.

L) Gastos de funcionamiento de los Servicios del Organismo PAMAM.

## 3. OBJETIVOS/INDICADORES

## 1. MEJORA DEL NIVEL DE INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPAMIENTOS BÁSICOS DE LOS MUNICIPIOS DE LA SIERRA NORTE DE MADRID.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2011
SUBVENCIONES INFRAESTRUCTURAS BÁSICAS	NÚMERO	21
ACTUACIONES PRISMA EQUIPAMIENTO	NÚMERO	10
CONVENIO COLABORACIÓN ARPEGIO-PRISMA	NÚMERO	1

## 2. CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO RURAL DE LA SIERRA NORTE DE MADRID EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2011
SUBVENCIÓN EMBELLECIMIENTO NÚCLEOS HISTÓRICOS	NÚMERO	45

## 3. FOMENTO DE INICIATIVAS EMPRESARIALES, FORMACIÓN Y ASISTENCIA SOCIAL EN LA SIERRA NORTE.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2011
SUBVENCIONES A PYMES PROMOC .SIST. PRODUCTIVO	NÚMERO	30
SUBVENCIONES A PYMES FOMENTO EMPLEO	NÚMERO	4
SUBVENCIONES AL AUTOEMPLEO	NÚMERO	7
SUBVENCIÓN MANCOMUNIDAD SERVICIOS SOCIALES	NÚMERO	1
FORMACIÓN E INSERCIÓN LABORAL	Nº CURSOS	5

## 4. PROMOCIÓN Y DIVULGACIÓN SIERRA NORTE.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2011
GESTIÓN DEL CENTRO DE INNOVACIÓN TURÍSTICA	NÚMERO	1
ACTOS DE PROMOCIÓN Y DIVULGACIÓN	NÚMERO	80

## 5. MEJORA DE LOS MEDIOS TÉCNICOS Y HUMANOS DE LAS CORPORACIONES LOCALES DE LA SIERRA NORTE QUE REDUNDAN EN EL BENEFICIO DE LOS CIUDADANOS.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2011
APOYO A GASTOS CORRIENTES MANCOMUNIDADES	NºSUBVENC.	12
APOYO MANTENIMIENTO EMPLEO AGRUPAC. MUNICIP.	NºSUBVENC.	12

## 6. COOPERAR AL FUNCIONAMIENTO DEL CONSEJO ASESOR DE LA SIERRA NORTE.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2011
EXPEDIENTE DE TRANSFERENCIA	NÚMERO	1

## 7. FOMENTO DEL TURISMO RURAL EN LA SIERRA NORTE, ENTENDIDO COMO PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2011
SUBVENC. CC.LL. INFRAESTRUCTURAS TURÍSTICAS	NÚMERO	20

## 8. FUNCIONAMIENTO DE LOS SERVICIOS PROPIOS DEL PAMAM PARA LA CONSECUCCIÓN DE LOS OBJETIVOS DEL PROGRAMA.

3. OBJETIVOS/INDICADORES

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2011
EXPEDIENTES DE GASTO	NÚMERO	250

## PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2011

## FICHA DE PROGRAMAS

DATOS EN EUROS

SUBFUNCIÓN: DESARROLLO REGIONAL

**PROGRAMA: 130 DESARROLLO DE ÁREAS DE MONTAÑA**

CENTRO: 103 PATRONATO MADRILEÑO DE ÁREAS DE MONTAÑA

SECCIÓN: 11 PRESIDENCIA, JUSTICIA E INTERIOR

RESPONSABLE DEL PROGRAMA: GERENTE PATRONATO MADRILEÑO DE ÁREAS DE MONTAÑA

CAPITULO	ARTICULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO
							CAPÍTULO
1	0	0	0	RETRIBUCIONES BÁSICAS ALTOS CARGOS	82.492		
1	0	0		RETRIBUCIONES BÁSICAS Y OTRAS REMUNERACIONES ALTOS CARGOS		82.492	
1	0			<b>ALTOS CARGOS</b>			<b>82.492</b>
1	2	0	0	SUELDOS DEL GRUPO A1 Y GRUPO A	88.064		
1	2	0	2	SUELDOS DEL GRUPO C1 Y C	9.885		
1	2	0	3	SUELDOS DEL GRUPO C2 Y D	16.757		
1	2	0	5	TRINIENOS	14.946		
1	2	0		RETRIBUCIONES BÁSICAS FUNCIONARIOS		129.652	
1	2	1	0	COMPLEMENTO DESTINO	79.515		
1	2	1	1	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	150.732		
1	2	1		RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS FUNCIONARIOS		230.247	
1	2			<b>FUNCIONARIOS</b>			<b>359.899</b>
1	3	0	0	RETRIBUCIONES BÁSICAS LABORAL FIJO	532.404		
1	3	0	5	ANTIGÜEDAD PERSONAL LABORAL FIJO	62.498		
1	3	0		LABORAL FIJO		594.902	
1	3	1	6	RETRIB. BÁSICAS LABORAL EVENTUAL SUST. LIBERADOS SINDICALES	4.300		
1	3	1		LABORAL EVENTUAL		4.300	
1	3			<b>LABORALES</b>			<b>599.202</b>
1	6	0	0	CUOTAS SOCIALES	229.578		
1	6	0	1	CUOTAS SOCIALES PERSONAL EVENTUAL	1.300		
1	6	0		CUOTAS SOCIALES		230.878	
1	6	1	8	MEJORA INCAPACIDAD TEMPORAL	7.073		
1	6	1		PRESTACIONES SOCIALES		7.073	
1	6	2	1	OTRAS PRESTACIONES AL PERSONAL: ABONO TRANSPORTE	17.139		
1	6	2	2	OTRAS PRESTACIONES AL PERSONAL: AYUDA CUIDADO HIJOS	2.850		
1	6	2	3	OT. PREST. PERS.:AYUD. ESTUDIOS, DISMINUIDOS Y PREST. ASIST.	4.261		
1	6	2		GASTOS SOCIALES		24.250	
1	6			<b>CUOTAS, PRESTAC. Y GTOS. SOC. A CARGO EMPLEADOR</b>			<b>262.201</b>
1				<b>GASTOS DE PERSONAL</b>			<b>1.303.794</b>
2	0	2	0	ARRENDAMIENTO EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	320.776		
2	0	2		ARRENDAMIENTO EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUC.		320.776	
2	0	4	0	ARRENDAMIENTO MATERIAL DE TRANSPORTE	14.000		

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCEPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO
							CAPÍTULO
2	0	4		ARRENDAMIENTO MATERIAL DE TRANSPORTE		14.000	
2	0	5	0	ARRENDAMIENTO MOBILIARIO Y ENSERES	4.000		
2	0	5		ARRENDAMIENTO MOBILIARIO Y ENSERES		4.000	
2	0			<b>ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES</b>			<b>338.776</b>
2	1	2	0	REP. Y CONSERV. EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	2.850		
2	1	2		REP. Y CONSERV. EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES		2.850	
2	1	4	0	REP. Y CONSERV. ELEMENTOS DE TRANSPORTE	4.000		
2	1	4		REP. Y CONSERV. ELEMENTOS DE TRANSPORTE		4.000	
2	1	5	0	REP. Y CONSERV. MOBILIARIO Y ENSERES	950		
2	1	5		REP. Y CONSERV. MOBILIARIO Y ENSERES		950	
2	1			<b>REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN</b>			<b>7.800</b>
2	2	0	0	MATERIAL OFICINA ORDINARIO	9.000		
2	2	0	2	PRENSA Y REVISTAS	200		
2	2	0	3	LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	250		
2	2	0	4	MATERIAL INFORMÁTICO	1.350		
2	2	0		MATERIAL OFICINA		10.800	
2	2	1	3	COMBUSTIBLE	20.000		
2	2	1	9	OTROS SUMINISTROS	500		
2	2	1		SUMINISTROS		20.500	
2	2	2	1	SERVICIOS POSTALES Y TELEGRÁFICOS	3.000		
2	2	2		COMUNICACIONES		3.000	
2	2	4	1	PRIMAS SEGUROS VEHÍCULOS	5.000		
2	2	4	9	PRIMAS SEGUROS OTROS RIESGOS	10.000		
2	2	4		PRIMAS DE SEGUROS		15.000	
2	2	6	9	OTROS GASTOS	3.500		
2	2	6		GASTOS DIVERSOS		3.500	
2	2	7	0	TRAB. REALIZ. EMPRESAS LIMPIEZA Y ASEO	29.000		
2	2	7	1	TRAB. REALIZ. EMPRESAS SEGURIDAD	37.500		
2	2	7	4	GESTIÓN DE CENTROS	318.658		
2	2	7	6	TRAB. REALIZ. EMPRESAS ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	6.000		
2	2	7	9	OTROS TRABAJOS CON EL EXTERIOR	6.000		
2	2	7		OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR EMPRESAS Y PROFESIONALES		397.158	
2	2			<b>MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS</b>			<b>449.958</b>
2	3	0	1	DIETAS PERSONAL	2.000		
2	3	0		DIETAS		2.000	
2	3	1	0	LOCOMOCIÓN Y TRASLADO DEL PERSONAL	2.000		
2	3	1		LOCOMOCIÓN		2.000	
2	3			<b>INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO</b>			<b>4.000</b>
2	6	0	2	FORMACIÓN Y EMPLEO FONDO SOCIAL EUROPEO Y OTROS	25.000		
2	6	0		FORMACIÓN Y EMPLEO		25.000	
2	6			<b>FORMACIÓN Y EMPLEO</b>			<b>25.000</b>
2	8	0	1	PROMOCIÓN ECONÓMICA, CULTURAL Y EDUCATIVA	100.000		

C A P I T U L O	A R T I C U L O	C O N C E P T O	S U B C E P T O	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO
							CAPÍTULO
2	8	0		PROMOCIÓN SOCIAL, CULTURAL Y ECONÓMICA		100.000	
2	8			<b>PROMOCIÓN</b>			<b>100.000</b>
2				<b>GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>			<b>925.534</b>
4	4	5	4	CONSEJO ASESOR SIERRA NORTE	60.000		
4	4	5		A CONSORCIOS Y OTROS ENTES		60.000	
4	4			<b>A EMPRESAS PÚBLICAS Y OTROS ENTES PÚBLICOS</b>			<b>60.000</b>
4	6	3	6	MANCOMUNIDAD DE SERVICIOS SOCIALES DE LA SIERRA NORTE	80.000		
4	6	3	9	CORPORACIONES LOCALES	310.387		
4	6	3		A CORPORACIONES LOCALES		390.387	
4	6			<b>A CORPORACIONES LOCALES Y COMUNIDADES AUTÓNOMAS</b>			<b>390.387</b>
4				<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>			<b>450.387</b>
6	2	9	0	INVERSIONES DIRECTAS EN PLANES MUNICIPALES (PRISMA)	270.000		
6	2	9		OTRAS INVERSIONES NUEVAS		270.000	
6	2			<b>INV. NUEVAS ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO SERVICIOS</b>			<b>270.000</b>
6	3	1	0	REPOSICIÓN O MEJORA DE EDIFICIOS	6.000		
6	3	1		REPOSICIÓN O MEJORA DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUC.		6.000	
6	3			<b>INV. DE REPOSICIÓN ASOCIADA AL FUNC. OPERATIVO SERVICIOS</b>			<b>6.000</b>
6	5	0	0	CONVENIO COLABORACIÓN: ARPEGIO	2.000.000		
6	5	0		CONVENIOS COLABORACIÓN PRISMA		2.000.000	
6	5			<b>OTRAS INVERSIONES</b>			<b>2.000.000</b>
6				<b>INVERSIONES REALES</b>			<b>2.276.000</b>
7	6	3	9	CORPORACIONES LOCALES	3.500.000		
7	6	3		A CORPORACIONES LOCALES		3.500.000	
7	6			<b>A CORPORACIONES LOCALES Y COMUNIDADES AUTÓNOMAS</b>			<b>3.500.000</b>
7	7	3	0	PROMOCIÓN SISTEMA PRODUCTIVO	290.000		
7	7	3		A EMPRESAS PRIVADAS		290.000	
7	7			<b>A EMPRESAS PRIVADAS</b>			<b>290.000</b>
7				<b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>			<b>3.790.000</b>
8	3	0	9	PRÉSTAMOS C/P PERSONAL	2.748		
8	3	0		PRÉSTAMOS FUERA SECT. PUBL. A CORTO PLAZO		2.748	
8	3			<b>CONCESIÓN PRÉSTAMOS FUERA DEL SECT. PÚBLICO</b>			<b>2.748</b>
8				<b>ACTIVOS FINANCIEROS</b>			<b>2.748</b>
<b>TOTAL PROGRAMA</b>							<b>8.748.463</b>



## FICHA DE PROGRAMAS

SUBFUNCIÓN: JUSTICIA: REEDUCACIÓN Y REINSERCIÓN DE MENORES INFRACTORES

**PROGRAMA: 120 AG. C.M. PARA LA REEDUC. Y REINSERCIÓN DEL MENOR INFRACTOR**

CENTRO: 104 AG. C.M. PARA LA REEDUC. Y REINSERCIÓN DEL MENOR INFRACTOR

SECCIÓN: 11 PRESIDENCIA, JUSTICIA E INTERIOR

RESPONSABLE DEL PROGRAMA: GERENTE AGENCIA REEDUC. Y REINSERCIÓN DEL MENOR INFRACTOR

1. RESUMEN DE GASTOS PROGRAMA/CAPÍTULO		DATOS EN EUROS
GASTOS DEL PROGRAMA	IMPORTE	% S/TOTAL
1. GASTOS DE PERSONAL	9.918.617	18,92
2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	41.785.634	79,73
3. GASTOS FINANCIEROS		
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES		
6. INVERSIONES REALES	678.800	1,30
7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		
8. ACTIVOS FINANCIEROS	27.783	0,05
9. PASIVOS FINANCIEROS		
TOTAL .....	52.410.834	100,00

2. ACTIVIDADES	
<p>A) Formalización de convenios con entidades sin ánimo de lucro y con otras Administraciones, así como suscripción de contratos de gestión de servicio público, para la consecución de la reeducación y reinserción de los menores infractores residentes en el ámbito de la Comunidad de Madrid.</p> <p>B) Ejecución de contratos de prestación de servicio de vigilancia y seguridad y de asistencia sanitaria integral de los menores internos en centros.</p> <p>C) Contratación de servicios o adquisiciones que permitan llevar a cabo los programas de formación, educativos y de reinserción de los menores con medidas judiciales impuestas por los Juzgados de Menores de Madrid.</p> <p>D) Ejecución de contratos de actividades físicas y deportivas y de actividades culturales, con el fin de completar la educación de los menores infractores.</p> <p>E) Aprovisionamiento de materiales, suministros de bienes y contratación de servicios necesarios para el funcionamiento de los centros, para alojamiento y prestaciones de primera necesidad para los menores residentes en ellos.</p> <p>F) Mantenimiento y adecuación de las plantillas pertenecientes a los Centros de trabajo de la Agencia.</p> <p>G) Conservación y mantenimiento de los inmuebles adscritos a la Agencia, así como el arrendamiento de inmuebles, vehículos y fotocopiadoras, para el normal funcionamiento de los servicios y centros de menores.</p> <p>H) Continuación de las obras para la remodelación, reforma y rehabilitación, del antiguo edificio "CETICAM", para obtener la ampliación y adecuación del Centro Público Renasco.</p> <p>I) Digitalización de las documentaciones de los expedientes de los menores incurso en actuaciones judiciales.</p>	<p>J) Control de los ingresos procedentes de otras Administraciones en virtud de los correspondientes convenios suscritos.</p>

## 3. OBJETIVOS/INDICADORES

**1. REEDUCACIÓN Y REINSERCIÓN DE MENORES INFRACTORES A TRAVÉS DE CONVENIOS DE COLABORACIÓN CON ENTIDADES SIN FIN DE LUCRO Y CONTRATOS DE GESTIÓN DE SERVICIO PÚBLICO.**

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2011
CONVENIOS	NÚMERO	22
CONTRATOS	NÚMERO	1

**2. DOTACIÓN DE SERVICIOS NECESARIOS PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LOS CENTROS DE EJECUCIÓN DE MEDIDAS JUDICIALES.**

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2011
CENTROS	NÚMERO	9

**3. DOTACIÓN DE MEDIOS NECESARIOS PARA CENTROS E INMUEBLES DEPENDIENTES DE LA AGENCIA.**

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2011
LOCALES	NÚMERO	14

**4. SERVICIOS NECESARIOS PARA EL NORMAL FUNCIONAMIENTO DE LA AGENCIA Y CENTROS DE EJECUCIÓN DE MEDIDAS JUDICIALES ENTERAMENTE PÚBLICOS.**

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2011
CENTROS DE TRABAJO	NÚMERO	5

**5. ACTIVIDADES CULTURALES Y DEPORTIVAS PARA LOS MENORES INTERNOS EN CENTROS DE EJECUCIÓN DE MEDIDAS JUDICIALES.**

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2011
CENTROS	NÚMERO	10

**6. MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE LOS INMUEBLES ADSCRITOS A LA AGENCIA.**

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2011
CENTROS	NÚMERO	14

**7. ACONDICIONAMIENTO DEL EDIFICIO CETICAM PARA MEJORA DEL CENTRO PÚBLICO RENASCO.**

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2011
CONTRATOS	NÚMERO	1



## PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2011

## FICHA DE PROGRAMAS

DATOS EN EUROS

SUBFUNCIÓN: JUSTICIA: REEDUCACIÓN Y REINSERCIÓN DE MENORES INFRACTORES

**PROGRAMA: 120 AG. C.M. PARA LA REEDUC. Y REINSERCIÓN DEL MENOR INFRACTOR**

CENTRO: 104 AG. C.M. PARA LA REEDUC. Y REINSERCIÓN DEL MENOR INFRACTOR

SECCIÓN: 11 PRESIDENCIA, JUSTICIA E INTERIOR

RESPONSABLE DEL PROGRAMA: GERENTE AGENCIA REEDUC. Y REINSERCIÓN DEL MENOR INFRACTOR

CAPITULO	ARTICULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO
							CAPÍTULO
1	0	0	0	RETRIBUCIONES BÁSICAS ALTOS CARGOS	82.492		
1	0	0		RETRIBUCIONES BÁSICAS Y OTRAS REMUNERACIONES ALTOS CARGOS		82.492	
1	0			<b>ALTOS CARGOS</b>			<b>82.492</b>
1	2	0	0	SUELDOS DEL GRUPO A1 Y GRUPO A	58.709		
1	2	0	1	SUELDOS DEL GRUPO A2 Y GRUPO B	77.439		
1	2	0	2	SUELDOS DEL GRUPO C1 Y C	29.655		
1	2	0	3	SUELDOS DEL GRUPO C2 Y D	41.893		
1	2	0	5	TRIVENIOS	33.549		
1	2	0		RETRIBUCIONES BÁSICAS FUNCIONARIOS		241.245	
1	2	1	0	COMPLEMENTO DESTINO	117.698		
1	2	1	1	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	223.529		
1	2	1		RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS FUNCIONARIOS		341.227	
1	2			<b>FUNCIONARIOS</b>			<b>582.472</b>
1	3	0	0	RETRIBUCIONES BÁSICAS LABORAL FIJO	5.998.629		
1	3	0	1	OTRAS REMUNERACIONES LABORAL FIJO	708.278		
1	3	0	5	ANTIGÜEDAD PERSONAL LABORAL FIJO	549.109		
1	3	0		LABORAL FIJO		7.256.016	
1	3	1	6	RETRIB. BÁSICAS LABORAL EVENTUAL SUST. LIBERADOS SINDICALES	35.000		
1	3	1	7	RETR. COMPL. LAB. EVENTUAL SUSTITUCIÓN LIBERADOS SINDICALES	6.600		
1	3	1		LABORAL EVENTUAL		41.600	
1	3			<b>LABORALES</b>			<b>7.297.616</b>
1	6	0	0	CUOTAS SOCIALES	1.764.830		
1	6	0	1	CUOTAS SOCIALES PERSONAL EVENTUAL	12.500		
1	6	0		CUOTAS SOCIALES		1.777.330	
1	6	1	8	MEJORA INCAPACIDAD TEMPORAL	80.340		
1	6	1		PRESTACIONES SOCIALES		80.340	
1	6	2	1	OTRAS PRESTACIONES AL PERSONAL: ABONO TRANSPORTE	75.117		
1	6	2	2	OTRAS PRESTACIONES AL PERSONAL: AYUDA CUIDADO HIJOS	14.160		
1	6	2	3	OT. PREST. PERS.:AYUD. ESTUDIOS, DISMINUIDOS Y PREST. ASIST.	9.090		
1	6	2		GASTOS SOCIALES		98.367	
1	6			<b>CUOTAS, PRESTAC. Y GTOS. SOC. A CARGO EMPLEADOR</b>			<b>1.956.037</b>
1				<b>GASTOS DE PERSONAL</b>			<b>9.918.617</b>

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCEPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO
							CAPÍTULO
2	0	2	0	ARRENDAMIENTO EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	637.934		
2	0	2		ARRENDAMIENTO EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUC.		637.934	
2	0	4	0	ARRENDAMIENTO MATERIAL DE TRANSPORTE	9.700		
2	0	4		ARRENDAMIENTO MATERIAL DE TRANSPORTE		9.700	
2	0	5	0	ARRENDAMIENTO MOBILIARIO Y ENSERES	13.000		
2	0	5		ARRENDAMIENTO MOBILIARIO Y ENSERES		13.000	
2	0			<b>ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES</b>			<b>660.634</b>
2	1	2	0	REP. Y CONSERV. EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	17.000		
2	1	2		REP. Y CONSERV. EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES		17.000	
2	1	3	0	REP. Y CONSERV. MAQUINARIA, INSTAL. Y UTILLAJE	30.600		
2	1	3		REP. Y CONSERV. MAQUINARIA, INSTAL. Y UTILLAJE		30.600	
2	1	5	0	REP. Y CONSERV. MOBILIARIO Y ENSERES	11.900		
2	1	5		REP. Y CONSERV. MOBILIARIO Y ENSERES		11.900	
2	1			<b>REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN</b>			<b>59.500</b>
2	2	0	0	MATERIAL OFICINA ORDINARIO	10.625		
2	2	0	2	PRENSA Y REVISTAS	2.125		
2	2	0	3	LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	7.650		
2	2	0	4	MATERIAL INFORMÁTICO	8.500		
2	2	0		MATERIAL OFICINA		28.900	
2	2	1	0	ENERGÍA ELÉCTRICA	250.000		
2	2	1	1	AGUA	150.000		
2	2	1	2	GAS	20.000		
2	2	1	3	COMBUSTIBLE	50.000		
2	2	1	4	VESTUARIO	59.500		
2	2	1	5	PRODUCTOS ALIMENTICIOS	120.000		
2	2	1	7	MATERIAS PRIMAS FUNCIONAMIENTO SERVICIOS	50.000		
2	2	1	9	OTROS SUMINISTROS	50.000		
2	2	1		SUMINISTROS		749.500	
2	2	2	1	SERVICIOS POSTALES Y TELEGRÁFICOS	25.000		
2	2	2	9	OTRAS COMUNICACIONES	5.000		
2	2	2		COMUNICACIONES		30.000	
2	2	3	0	TRANSPORTE	20.000		
2	2	3		TRANSPORTE		20.000	
2	2	4	0	PRIMAS SEGUROS EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	20.000		
2	2	4	9	PRIMAS SEGUROS OTROS RIESGOS	15.000		
2	2	4		PRIMAS DE SEGUROS		35.000	
2	2	5	0	TRIBUTOS LOCALES	1.100		
2	2	5		TRIBUTOS		1.100	
2	2	6	2	DIVULGACIÓN Y PUBLICACIONES	9.000		
2	2	6	3	JURÍDICOS Y CONTENCIOSOS	2.000		
2	2	6	5	GASTOS DE COMUNIDAD	3.000		
2	2	6	6	ANUNCIOS Y COMUNICACIONES OFICIALES	2.000		

CAPITULO	ARTICULO	CONCEPTO	SUBCEPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO
							CAPÍTULO
2	2	6	9	OTROS GASTOS	50.000		
2	2	6		GASTOS DIVERSOS		66.000	
2	2	7	0	TRAB. REALIZ. EMPRESAS LIMPIEZA Y ASEO	75.000		
2	2	7	1	TRAB. REALIZ. EMPRESAS SEGURIDAD	3.821.000		
2	2	7	4	GESTIÓN DE CENTROS	13.500.000		
2	2	7	5	TRAB. REALIZ. EMPRESAS SERVICIOS SANITARIOS	155.000		
2	2	7	6	TRAB. REALIZ. EMPRESAS ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	25.000		
2	2	7	9	OTROS TRABAJOS CON EL EXTERIOR	179.000		
2	2	7		OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR EMPRESAS Y PROFESIONALES		17.755.000	
2	2			<b>MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS</b>			<b>18.685.500</b>
2	3	0	1	DIETAS PERSONAL	5.000		
2	3	0		DIETAS		5.000	
2	3	1	0	LOCOMOCIÓN Y TRASLADO DEL PERSONAL	5.000		
2	3	1		LOCOMOCIÓN		5.000	
2	3			<b>INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO</b>			<b>10.000</b>
2	5	4	1	CON ENTIDADES PRIVADAS	22.330.000		
2	5	4		CONVENIOS Y CONCIERTOS DE SERVICIOS SOCIALES		22.330.000	
2	5			<b>ASISTENCIA SANITARIA Y SERVICIOS SOCIALES CON MEDIOS AJENOS</b>			<b>22.330.000</b>
2	7	1	0	OTROS PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	10.000		
2	7	1		PRODUCTOS FARMACÉUTICOS		10.000	
2	7			<b>MATERIAL SANITARIO Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS</b>			<b>10.000</b>
2	8	0	1	PROMOCIÓN ECONÓMICA, CULTURAL Y EDUCATIVA	30.000		
2	8	0		PROMOCIÓN SOCIAL, CULTURAL Y ECONÓMICA		30.000	
2	8			<b>PROMOCIÓN</b>			<b>30.000</b>
2				<b>GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>			<b>41.785.634</b>
6	2	1	6	GASTOS AMORTIZABLES EN BIENES INMUEBLES	4.250		
6	2	1		EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES		4.250	
6	2	3	0	INSTALACIONES DE SEGURIDAD	10.000		
6	2	3	1	INSTALACIONES DE CALEFACCIÓN Y CLIMATIZACIÓN	10.000		
6	2	3	3	INSTALACIONES Y EQUIPAMIENTO CONTRA INCENDIOS	8.500		
6	2	3	7	MAQUINARIA Y EQUIPO INDUSTRIAL	8.500		
6	2	3		MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE		37.000	
6	2	5	0	MOBILIARIO	8.500		
6	2	5	1	EQUIPO DE OFICINA	4.250		
6	2	5	2	EQUIPOS DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN	12.750		
6	2	5		MOBILIARIO Y ENSERES		25.500	
6	2	8	1	EQUIPAMIENTO CULTURAL	6.800		
6	2	8	2	SEÑALIZACIÓN	2.550		
6	2	8	6	EQUIPAMIENTO DEPORTIVO	2.550		
6	2	8		OTRO INMOVILIZADO MATERIAL		11.900	
6	2			<b>INV. NUEVAS ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO SERVICIOS</b>			<b>78.650</b>
6	3	1	0	REPOSICIÓN O MEJORA DE EDIFICIOS	499.000		

CAPITULO	ARTICULO	CONCEPTO	SUBCEPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO
							CAPÍTULO
6	3	1	3	REPOSICIÓN O MEJORA DE INSTALACIONES DEPORTIVAS	8.500		
6	3	1		REPOSICIÓN O MEJORA DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUC.		507.500	
6	3	3	0	REPOSICIÓN O MEJORA DE INSTALACIONES DE SEGURIDAD	12.750		
6	3	3	1	REPOSICIÓN O MEJORA DE INST. CALEFACCIÓN Y CLIMATIZ.	10.200		
6	3	3	3	REPOSICIÓN O MEJORA DE INST. Y EQUIP. CONTRA INCENDIOS	10.200		
6	3	3	7	REPOSICIÓN O MEJORA DE MAQUINARIA Y EQUIPO INDUSTRIAL	8.500		
6	3	3		REPOSICIÓN O MEJORA DE MAQUINARIA, INST. Y ÚTILLAJE		41.650	
6	3	5	0	REPOSICIÓN O MEJORA DE MOBILIARIO	42.500		
6	3	5	2	REPOSICIÓN O MEJORA DE EQUIPOS IMPRESIÓN Y REPRODUC.	8.500		
6	3	5		REPOSICIÓN O MEJORA DE MOBILIARIO Y ENSERES		51.000	
6	3			<b>INV. DE REPOSICIÓN ASOCIADA AL FUNC. OPERATIVO SERVICIOS</b>			<b>600.150</b>
6				<b>INVERSIONES REALES</b>			<b>678.800</b>
8	3	0	9	PRÉSTAMOS C/P PERSONAL	27.783		
8	3	0		PRÉSTAMOS FUERA SECT. PUBL. A CORTO PLAZO		27.783	
8	3			<b>CONCESIÓN PRÉSTAMOS FUERA DEL SECT. PÚBLICO</b>			<b>27.783</b>
8				<b>ACTIVOS FINANCIEROS</b>			<b>27.783</b>
<b>TOTAL PROGRAMA</b>							<b>52.410.834</b>



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2011

**FICHA DE PROGRAMAS**

SUBFUNCIÓN: DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

**PROGRAMA: 140 INSTITUTO MADRILEÑO DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA**

CENTRO: 108 INSTITUTO MADRILEÑO DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

SECCIÓN: 11 PRESIDENCIA, JUSTICIA E INTERIOR

RESPONSABLE DEL PROGRAMA: GERENTE DEL INSTITUTO MADRILEÑO DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

1. RESUMEN DE GASTOS PROGRAMA/CAPÍTULO

DATOS EN EUROS

GASTOS DEL PROGRAMA	IMPORTE	% S/TOTAL
1. GASTOS DE PERSONAL	5.806.854	62,30
2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	854.626	9,17
3. GASTOS FINANCIEROS		
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2.631.295	28,23
6. INVERSIONES REALES	24.650	0,26
7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		
8. ACTIVOS FINANCIEROS	2.748	0,03
9. PASIVOS FINANCIEROS		
TOTAL .....	9.320.173	100,00

2. ACTIVIDADES

A) Análisis y evaluación de las actividades docentes realizadas, como medio para detectar la eficacia y el grado de cumplimiento de los objetivos en materia de formación del personal.

B) Análisis y detección de necesidades y demandas formativas de los empleados de la Comunidad de Madrid como instrumento de planificación y diseño del Plan de Formación.

C) Aprobación y ejecución de los cursos correspondientes al Plan de Formación.

D) Elaboración y adquisición de material didáctico para el desarrollo de las acciones formativas.

E) Impulso e intensificación de las actividades formativas en materia de idiomas destinadas a empleados públicos de la Administración de la Comunidad de Madrid.

F) Consolidación y refuerzo de las acciones formativas destinadas exclusivamente a personal directivo y predirectivo adscrito a las distintas Consejerías y Organismos.

G) Organización de jornadas, seminarios y encuentros para fomentar el intercambio de experiencias y conocimientos en materia de gestión pública.

H) Fomento de la participación de los empleados públicos en jornadas, seminarios y encuentros organizados por otras entidades públicas o privadas.

I) Fomento de la realización por los empleados públicos de cursos de postgrado cuyo contenido esté relacionado con el puesto de trabajo desempeñado.

J) Diseño, elaboración y ejecución de cursos en formato virtual.

K) Organización de los cursos vinculados a procesos de ordenación de la Función Pública de la Comunidad de Madrid: ingresos, promoción y readaptación.

L) Diseño y ejecución de estudios e investigaciones de interés relativas a la gestión pública.

M) Trabajos de acondicionamiento y mantenimiento de las instalaciones del IMAP.

N) Edición de publicaciones propias del Organismo: "Memoria de Actividades", "Plan de Formación", programas de cursos, boletines de sumarios, bibliográficos y otras que puedan derivarse del desarrollo de las competencias del IMAP.

## 3. OBJETIVOS/INDICADORES

1. PROPORCIONAR A TODOS LOS EMPLEADOS PÚBLICOS LA FORMACIÓN NECESARIA PARA SU DESARROLLO PERSONAL Y PROFESIONAL MEDIANTE UN PLAN DE ACCIONES FORMATIVAS BASADO EN LA TRANSMISIÓN DE CONOCIMIENTOS, HABILIDADES Y VALORES, ALINEADOS CON LOS OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS ORGANIZATIVAS DE LA COMUNIDAD DE MADRID Y QUE UTILICE TODAS LAS MODALIDADES DE ACCIONES FORMATIVAS.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2011
ACCIONES FORMATIVAS	NÚMERO	2.000
CERTIFICADOS DE ASISTENCIA Y APROVECHAMIENTO	NÚMERO	41.000

2. POTENCIAR EL BILINGÜISMO ENTRE LOS EMPLEADOS PÚBLICOS MEDIANTE UNA OFERTA FORMATIVA EN IDIOMAS AJUSTADA A LAS NECESIDADES DE LA COMUNIDAD DE MADRID Y SUS EMPLEADOS PÚBLICOS.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2011
IDIOMAS	NÚMERO	4
ACCIONES FORMATIVAS	NÚMERO	300
ALUMNOS	NÚMERO	4.100

3. COLABORAR EN LA ORDENACIÓN DE LA FUNCIÓN PÚBLICA DE LA COMUNIDAD DE MADRID, MEDIANTE LA ORGANIZACIÓN DE LOS CURSOS VINCULADOS A PROCESOS DE SELECCIÓN, PROMOCIÓN O READAPTACIÓN DE LOS EMPLEADOS PÚBLICOS.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2011
CURSO	NÚMERO	5
ALUMNOS	NÚMERO	300

4. FOMENTAR LA PARTICIPACIÓN DE EMPLEADOS PÚBLICOS EN JORNADAS Y SEMINARIOS PARA EL INTERCAMBIO DE OPINIONES, IDEAS Y EXPERIENCIAS.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2011
JORNADAS	NÚMERO	16

5. FOMENTAR LA REALIZACIÓN DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS SOBRE LA GESTIÓN PÚBLICA DESDE ENFOQUES MULTIDISCIPLINARES.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2011
INVESTIGACIONES	NÚMERO	1

## PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2011

## FICHA DE PROGRAMAS

DATOS EN EUROS

SUBFUNCIÓN: DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

**PROGRAMA: 140 INSTITUTO MADRILEÑO DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA**

CENTRO: 108 INSTITUTO MADRILEÑO DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

SECCIÓN: 11 PRESIDENCIA, JUSTICIA E INTERIOR

RESPONSABLE DEL PROGRAMA: GERENTE DEL INSTITUTO MADRILEÑO DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

CAPITULO	ARTICULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO
							CAPÍTULO
1	0	0	0	RETRIBUCIONES BÁSICAS ALTOS CARGOS	82.492		
1	0	0		RETRIBUCIONES BÁSICAS Y OTRAS REMUNERACIONES ALTOS CARGOS		82.492	
1	0			<b>ALTOS CARGOS</b>			<b>82.492</b>
1	2	0	0	SUELDOS DEL GRUPO A1 Y GRUPO A	117.419		
1	2	0	1	SUELDOS DEL GRUPO A2 Y GRUPO B	77.439		
1	2	0	2	SUELDOS DEL GRUPO C1 Y C	88.964		
1	2	0	3	SUELDOS DEL GRUPO C2 Y D	8.379		
1	2	0	5	TRIVENIOS	53.289		
1	2	0		RETRIBUCIONES BÁSICAS FUNCIONARIOS		345.490	
1	2	1	0	COMPLEMENTO DESTINO	187.808		
1	2	1	1	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	335.492		
1	2	1		RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS FUNCIONARIOS		523.300	
1	2			<b>FUNCIONARIOS</b>			<b>868.790</b>
1	3	0	0	RETRIBUCIONES BÁSICAS LABORAL FIJO	111.280		
1	3	0	5	ANTIGÜEDAD PERSONAL LABORAL FIJO	23.635		
1	3	0		LABORAL FIJO		134.915	
1	3			<b>LABORALES</b>			<b>134.915</b>
1	6	0	0	CUOTAS SOCIALES	217.370		
1	6	0		CUOTAS SOCIALES		217.370	
1	6	1	8	MEJORA INCAPACIDAD TEMPORAL	4.845		
1	6	1		PRESTACIONES SOCIALES		4.845	
1	6	2	0	FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DEL PERSONAL	4.479.805		
1	6	2	1	OTRAS PRESTACIONES AL PERSONAL: ABONO TRANSPORTE	14.826		
1	6	2	2	OTRAS PRESTACIONES AL PERSONAL: AYUDA CUIDADO HIJOS	1.627		
1	6	2	3	OT. PREST. PERS.:AYUD. ESTUDIOS, DISMINUIDOS Y PREST. ASIST.	2.184		
1	6	2		GASTOS SOCIALES		4.498.442	
1	6			<b>CUOTAS, PRESTAC. Y GTOS. SOC. A CARGO EMPLEADOR</b>			<b>4.720.657</b>
1				<b>GASTOS DE PERSONAL</b>			<b>5.806.854</b>
2	0	2	0	ARRENDAMIENTO EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	521.004		
2	0	2		ARRENDAMIENTO EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUC.		521.004	
2	0	5	0	ARRENDAMIENTO MOBILIARIO Y ENSERES	23.000		
2	0	5		ARRENDAMIENTO MOBILIARIO Y ENSERES		23.000	

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCEPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO
							CAPÍTULO
2	0			<b>ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES</b>			<b>544.004</b>
2	1	2	0	REP. Y CONSERV. EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	8.500		
2	1	2		REP. Y CONSERV. EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES		8.500	
2	1	3	0	REP. Y CONSERV. MAQUINARIA, INSTAL. Y UTILLAJE	24.650		
2	1	3		REP. Y CONSERV. MAQUINARIA, INSTAL. Y UTILLAJE		24.650	
2	1	5	0	REP. Y CONSERV. MOBILIARIO Y ENSERES	21.250		
2	1	5		REP. Y CONSERV. MOBILIARIO Y ENSERES		21.250	
2	1			<b>REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN</b>			<b>54.400</b>
2	2	0	0	MATERIAL OFICINA ORDINARIO	12.325		
2	2	0	3	LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	956		
2	2	0	4	MATERIAL INFORMÁTICO	425		
2	2	0		MATERIAL OFICINA		13.706	
2	2	1	0	ENERGÍA ELÉCTRICA	40.000		
2	2	1	9	OTROS SUMINISTROS	2.000		
2	2	1		SUMINISTROS		42.000	
2	2	2	1	SERVICIOS POSTALES Y TELEGRÁFICOS	1.700		
2	2	2	9	OTRAS COMUNICACIONES	10.200		
2	2	2		COMUNICACIONES		11.900	
2	2	6	2	DIVULGACIÓN Y PUBLICACIONES	6.375		
2	2	6	6	ANUNCIOS Y COMUNICACIONES OFICIALES	1.275		
2	2	6		GASTOS DIVERSOS		7.650	
2	2	7	0	TRAB. REALIZ. EMPRESAS LIMPIEZA Y ASEO	26.350		
2	2	7	1	TRAB. REALIZ. EMPRESAS SEGURIDAD	61.816		
2	2	7	6	TRAB. REALIZ. EMPRESAS ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	52.000		
2	2	7	9	OTROS TRABAJOS CON EL EXTERIOR	12.750		
2	2	7		OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR EMPRESAS Y PROFESIONALES		152.916	
2	2			<b>MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS</b>			<b>228.172</b>
2	3	0	1	DIETAS PERSONAL	3.400		
2	3	0		DIETAS		3.400	
2	3	1	0	LOCOMOCIÓN Y TRASLADO DEL PERSONAL	5.100		
2	3	1		LOCOMOCIÓN		5.100	
2	3	3	9	OTRAS INDEMNIZACIONES	2.550		
2	3	3		OTRAS INDEMNIZACIONES		2.550	
2	3			<b>INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO</b>			<b>11.050</b>
2	8	0	1	PROMOCIÓN ECONÓMICA, CULTURAL Y EDUCATIVA	17.000		
2	8	0		PROMOCIÓN SOCIAL, CULTURAL Y ECONÓMICA		17.000	
2	8			<b>PROMOCIÓN</b>			<b>17.000</b>
2				<b>GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>			<b>854.626</b>
4	5	2	8	A UNIV. PARA FORMACIÓN DE PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERV.	387.224		
4	5	2		UNIVERSIDADES PÚBLICAS: OTRAS ACTUACIONES		387.224	
4	5			<b>A UNIVERSIDADES DE LA COMUNIDAD DE MADRID</b>			<b>387.224</b>
4	8	0	6	A INSTITUCIONES POLÍTICAS Y SINDICALES	2.244.071		



CAPITULO	ARTICULO	CONCEPTO	SUBCEPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO
							CAPÍTULO
4	8	0		A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO		2.244.071	
4	8			<b>A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES LUCRO</b>			<b>2.244.071</b>
4				<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>			<b>2.631.295</b>
6	2	3	0	INSTALACIONES DE SEGURIDAD	4.250		
6	2	3		MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE		4.250	
6	2	5	0	MOBILIARIO	10.200		
6	2	5	1	EQUIPO DE OFICINA	5.100		
6	2	5	2	EQUIPOS DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN	5.100		
6	2	5		MOBILIARIO Y ENSERES		20.400	
6	2			<b>INV. NUEVAS ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO SERVICIOS</b>			<b>24.650</b>
6				<b>INVERSIONES REALES</b>			<b>24.650</b>
8	3	0	9	PRÉSTAMOS C/P PERSONAL	2.748		
8	3	0		PRÉSTAMOS FUERA SECT. PUBL. A CORTO PLAZO		2.748	
8	3			<b>CONCESIÓN PRÉSTAMOS FUERA DEL SECT. PÚBLICO</b>			<b>2.748</b>
8				<b>ACTIVOS FINANCIEROS</b>			<b>2.748</b>
<b>TOTAL PROGRAMA</b>							<b>9.320.173</b>



## FICHA DE PROGRAMAS

SUBFUNCIÓN: PROTECCIÓN CIVIL

**PROGRAMA: 145 COORDINACIÓN DE EMERGENCIAS**

CENTRO: 120 MADRID 112

SECCIÓN: 11 PRESIDENCIA, JUSTICIA E INTERIOR

RESPONSABLE DEL PROGRAMA: GERENTE DE MADRID 112

## 1. RESUMEN DE GASTOS PROGRAMA/CAPÍTULO

DATOS EN EUROS

GASTOS DEL PROGRAMA	IMPORTE	% S/TOTAL
1. GASTOS DE PERSONAL	9.609.467	63,55
2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	5.337.857	35,30
3. GASTOS FINANCIEROS		
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES		
6. INVERSIONES REALES	155.000	1,02
7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		
8. ACTIVOS FINANCIEROS	19.847	0,13
9. PASIVOS FINANCIEROS		
TOTAL .....	15.122.171	100,00

## 2. ACTIVIDADES

- A) Optimizar la coordinación con todos los organismos con competencia en materia de emergencias.
- B) Actualización y mantenimiento de procedimientos operativos de Sala de Operaciones.
- C) Incorporación de las últimas versiones cartográficas para la actualización constante de los sistemas informáticos.
- D) Recepción y gestión de imágenes en tiempo real de emergencias procedentes de medios aéreos y terrestres.
- E) Expansión de la red de Terminales de Atención y Seguimiento a las policías locales y otras instituciones, con capacidad de prestación de servicio 24 horas.
- F) Mantenimiento y administración del Sistema Integral de Gestión de Emergencias.

## 3. OBJETIVOS/INDICADORES

## 1. ATENCIÓN, DESPACHO Y COORDINACIÓN DE LLAMADAS DE EMERGENCIAS A TRAVÉS DEL TELÉFONO 1-1-2.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2011
ATENCIÓN Y DESPACHO DE LLAMADAS EMERGENCIAS	NÚMERO	5.508.521
TIEMPO MEDIO RESPUESTA HASTA 1ª COMUNICACIÓN	SEGUNDOS	<8
LLAMADAS FILTRADAS NO PROCEDENTES	PORCENTAJE	35%

## PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2011

## FICHA DE PROGRAMAS

DATOS EN EUROS

SUBFUNCIÓN: PROTECCIÓN CIVIL

**PROGRAMA: 145 COORDINACIÓN DE EMERGENCIAS**

CENTRO: 120 MADRID 112

SECCIÓN: 11 PRESIDENCIA, JUSTICIA E INTERIOR

RESPONSABLE DEL PROGRAMA: GERENTE DE MADRID 112

CAPITULO	ARTICULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO
							CAPÍTULO
1	0	0	0	RETRIBUCIONES BÁSICAS ALTOS CARGOS	82.492		
1	0	0		RETRIBUCIONES BÁSICAS Y OTRAS REMUNERACIONES ALTOS CARGOS		82.492	
1	0			<b>ALTOS CARGOS</b>			<b>82.492</b>
1	2	0	0	SUELDOS DEL GRUPO A1 Y GRUPO A	220.160		
1	2	0	1	SUELDOS DEL GRUPO A2 Y GRUPO B	25.813		
1	2	0	2	SUELDOS DEL GRUPO C1 Y C	19.770		
1	2	0	3	SUELDOS DEL GRUPO C2 Y D	33.515		
1	2	0	5	TRIVENIOS	53.881		
1	2	0		RETRIBUCIONES BÁSICAS FUNCIONARIOS		353.139	
1	2	1	0	COMPLEMENTO DESTINO	199.434		
1	2	1	1	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	412.069		
1	2	1	3	OTROS COMPLEMENTOS	5.906		
1	2	1		RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS FUNCIONARIOS		617.409	
1	2			<b>FUNCIONARIOS</b>			<b>970.548</b>
1	3	0	0	RETRIBUCIONES BÁSICAS LABORAL FIJO	4.918.245		
1	3	0	1	OTRAS REMUNERACIONES LABORAL FIJO	1.495.689		
1	3	0	5	ANTIGÜEDAD PERSONAL LABORAL FIJO	274.429		
1	3	0		LABORAL FIJO		6.688.363	
1	3	1	6	RETRIB. BÁSICAS LABORAL EVENTUAL SUST. LIBERADOS SINDICALES	3.500		
1	3	1	7	RETR. COMPL. LAB. EVENTUAL SUSTITUCIÓN LIBERADOS SINDICALES	1.600		
1	3	1		LABORAL EVENTUAL		5.100	
1	3			<b>LABORALES</b>			<b>6.693.463</b>
1	6	0	0	CUOTAS SOCIALES	1.639.493		
1	6	0	1	CUOTAS SOCIALES PERSONAL EVENTUAL	1.500		
1	6	0		CUOTAS SOCIALES		1.640.993	
1	6	1	8	MEJORA INCAPACIDAD TEMPORAL	74.641		
1	6	1		PRESTACIONES SOCIALES		74.641	
1	6	2	1	OTRAS PRESTACIONES AL PERSONAL: ABONO TRANSPORTE	119.600		
1	6	2	2	OTRAS PRESTACIONES AL PERSONAL: AYUDA CUIDADO HIJOS	11.838		
1	6	2	3	OT. PREST. PERS.:AYUD. ESTUDIOS, DISMINUIDOS Y PREST. ASIST.	15.892		
1	6	2		GASTOS SOCIALES		147.330	
1	6			<b>CUOTAS, PRESTAC. Y GTOS. SOC. A CARGO EMPLEADOR</b>			<b>1.862.964</b>

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCEPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO
							CAPÍTULO
1				<b>GASTOS DE PERSONAL</b>			<b>9.609.467</b>
2	0	4	0	ARRENDAMIENTO MATERIAL DE TRANSPORTE	26.110		
2	0	4		ARRENDAMIENTO MATERIAL DE TRANSPORTE		26.110	
2	0	5	0	ARRENDAMIENTO MOBILIARIO Y ENSERES	4.526		
2	0	5		ARRENDAMIENTO MOBILIARIO Y ENSERES		4.526	
2	0			<b>ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES</b>			<b>30.636</b>
2	1	2	0	REP. Y CONSERV. EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	293.472		
2	1	2		REP. Y CONSERV. EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES		293.472	
2	1	3	0	REP. Y CONSERV. MAQUINARIA, INSTAL. Y UTILLAJE	542.219		
2	1	3		REP. Y CONSERV. MAQUINARIA, INSTAL. Y UTILLAJE		542.219	
2	1	5	0	REP. Y CONSERV. MOBILIARIO Y ENSERES	6.500		
2	1	5		REP. Y CONSERV. MOBILIARIO Y ENSERES		6.500	
2	1	6	0	REP. Y CONSERV. EQUIPOS PARA PROCESOS INFORMACIÓN	2.029.161		
2	1	6		REP. Y CONSERV. EQUIPOS PARA PROCESOS INFORMACIÓN		2.029.161	
2	1			<b>REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN</b>			<b>2.871.352</b>
2	2	0	0	MATERIAL OFICINA ORDINARIO	6.000		
2	2	0	2	PRENSA Y REVISTAS	1.500		
2	2	0	3	LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	450		
2	2	0	4	MATERIAL INFORMÁTICO	8.500		
2	2	0		MATERIAL OFICINA		16.450	
2	2	1	0	ENERGÍA ELÉCTRICA	447.415		
2	2	1	1	AGUA	13.726		
2	2	1	2	GAS	145.000		
2	2	1	3	COMBUSTIBLE	20.000		
2	2	1	4	VESTUARIO	59.500		
2	2	1	9	OTROS SUMINISTROS	60.000		
2	2	1		SUMINISTROS		745.641	
2	2	2	0	SERVICIOS TELEFÓNICOS	107.752		
2	2	2	1	SERVICIOS POSTALES Y TELEGRÁFICOS	4.500		
2	2	2	9	OTRAS COMUNICACIONES	3.800		
2	2	2		COMUNICACIONES		116.052	
2	2	3	0	TRANSPORTE	78.850		
2	2	3		TRANSPORTE		78.850	
2	2	4	0	PRIMAS SEGUROS EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	51.621		
2	2	4	2	PRIMAS SEGUROS BIENES MUEBLES	31.765		
2	2	4	9	PRIMAS SEGUROS OTROS RIESGOS	165.000		
2	2	4		PRIMAS DE SEGUROS		248.386	
2	2	6	6	ANUNCIOS Y COMUNICACIONES OFICIALES	3.000		
2	2	6	9	OTROS GASTOS	23.000		
2	2	6		GASTOS DIVERSOS		26.000	
2	2	7	0	TRAB. REALIZ. EMPRESAS LIMPIEZA Y ASEO	475.494		
2	2	7	1	TRAB. REALIZ. EMPRESAS SEGURIDAD	330.203		

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCEPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO
							CAPÍTULO
2	2	7	6	TRAB. REALIZ. EMPRESAS ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	37.060		
2	2	7	9	OTROS TRABAJOS CON EL EXTERIOR	32.300		
2	2	7		OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR EMPRESAS Y PROFESIONALES		875.057	
2	2	8	9	OTROS CONVENIOS, CONCIERTOS O ACUERDOS	264.433		
2	2	8		CONVENIOS		264.433	
2	2			<b>MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS</b>			<b>2.370.869</b>
2	3	0	1	DIETAS PERSONAL	5.000		
2	3	0		DIETAS		5.000	
2	3	1	0	LOCOMOCIÓN Y TRASLADO DEL PERSONAL	10.000		
2	3	1		LOCOMOCIÓN		10.000	
2	3			<b>INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO</b>			<b>15.000</b>
2	8	0	1	PROMOCIÓN ECONÓMICA, CULTURAL Y EDUCATIVA	50.000		
2	8	0		PROMOCIÓN SOCIAL, CULTURAL Y ECONÓMICA		50.000	
2	8			<b>PROMOCIÓN</b>			<b>50.000</b>
2				<b>GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>			<b>5.337.857</b>
6	2	3	0	INSTALACIONES DE SEGURIDAD	10.000		
6	2	3	3	INSTALACIONES Y EQUIPAMIENTO CONTRA INCENDIOS	1.000		
6	2	3	8	OTRAS INSTALACIONES	26.000		
6	2	3		MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE		37.000	
6	2	5	0	MOBILIARIO	14.000		
6	2	5	2	EQUIPOS DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN	4.000		
6	2	5		MOBILIARIO Y ENSERES		18.000	
6	2	6	0	EQUIPOS INFORMÁTICOS	100.000		
6	2	6		EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN		100.000	
6	2			<b>INV. NUEVAS ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO SERVICIOS</b>			<b>155.000</b>
6				<b>INVERSIONES REALES</b>			<b>155.000</b>
8	3	0	9	PRÉSTAMOS C/P PERSONAL	19.847		
8	3	0		PRÉSTAMOS FUERA SECT. PUBL. A CORTO PLAZO		19.847	
8	3			<b>CONCESIÓN PRÉSTAMOS FUERA DEL SECT. PÚBLICO</b>			<b>19.847</b>
8				<b>ACTIVOS FINANCIEROS</b>			<b>19.847</b>
<b>TOTAL PROGRAMA</b>							<b>15.122.171</b>



## FICHA DE PROGRAMAS

SUBFUNCIÓN: OTROS SERVICIOS GENERALES

**PROGRAMA: 125 PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL**

CENTRO: 505 AGENCIA DE PROTECCIÓN DE DATOS COMUNIDAD DE MADRID

SECCIÓN: 11 PRESIDENCIA, JUSTICIA E INTERIOR

RESPONSABLE DEL PROGRAMA: D. DE LA AGENCIA PROTECCIÓN DE DATOS DE LA COM. DE MADRID

1. RESUMEN DE GASTOS PROGRAMA/CAPÍTULO		DATOS EN EUROS
GASTOS DEL PROGRAMA	IMPORTE	% S/TOTAL
1. GASTOS DE PERSONAL	1.493.211	66,44
2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	673.356	29,96
3. GASTOS FINANCIEROS		
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES		
6. INVERSIONES REALES	78.500	3,49
7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		
8. ACTIVOS FINANCIEROS	2.276	0,10
9. PASIVOS FINANCIEROS		
TOTAL .....	2.247.343	100,00

2. ACTIVIDADES	
<p>A) Velar por el cumplimiento de la legislación de protección de datos y controlar su aplicación.</p> <p>B) Promover el cumplimiento de la obligación de declaración e inscripción de ficheros mediante las labores de consultoría.</p> <p>C) Gestionar el Registro de Protección de Datos mediante la incorporación al mismo de las creaciones, modificaciones y supresiones de ficheros de datos personales; la actualización de oficio de su información, cuando corresponda, y la publicación del Registro de Protección de Datos para garantizar la transparencia de los tratamientos que llevan a cabo las Administraciones Públicas de la Comunidad de Madrid.</p> <p>D) Impulsar la adecuación de los tratamientos de datos personales, y los procedimientos organizativos relacionados con dichos tratamientos, establecidos por los responsables sujetos a la supervisión de la APDCM, a los principios y garantías establecidos en la Ley Orgánica de Protección de Datos, la Ley de Protección de Datos de la Comunidad de Madrid, el Reglamento de Desarrollo de la Ley Orgánica de Protección de Datos y el resto de normativa vigente.</p> <p>E) Promover la adopción de las medidas de seguridad establecidas en el Título VIII del Reglamento de Desarrollo de la Ley Orgánica de Protección de Datos y la verificación de su cumplimiento.</p> <p>F) Atender las peticiones y resolver las reclamaciones presentadas por los ciudadanos contra las actuaciones de los responsables de ficheros públicos incluidos en el ámbito de aplicación de la Ley 8/2001, de Protección de Datos de Carácter Personal de la Comunidad de Madrid, así como realizar las actuaciones de inspección y en su caso de declaración de infracción.</p>	<p>G) Atender las consultas y petición de informes jurídicos requeridos por los responsables de ficheros de datos personales en el ámbito de competencias de la Agencia, así como emitir informe preceptivo respecto de los proyectos de disposiciones de carácter general que afecten a la Ley 8/2001, de 13 de julio de Protección de Datos de Carácter Personal en la Comunidad de Madrid.</p> <p>H) Realizar planes sectoriales de inspección para analizar el grado de cumplimiento a los principios de la legislación de protección de datos.</p> <p>I) Desarrollar actividades de formación para los responsables públicos de ficheros incluidos en el ámbito de aplicación de la Ley 8/2001, incluyendo la celebración de jornadas sectoriales.</p> <p>J) Contribuir a la formación de los empleados públicos en protección de datos, a través de sesiones informativas y cursos de formación en materia de protección de datos.</p> <p>K) Impulsar la aplicación del Reglamento de desarrollo de la LOPD y, en particular, de la normativa correspondiente a la regulación de las medidas de seguridad que deben aplicar los responsables de ficheros, con especial atención a la nueva regulación para ficheros manuales.</p> <p>L) Divulgación de publicaciones sectoriales relativas al tratamiento de datos personales en los ámbitos de actuación de la Agencia más relevantes (sanidad, servicios sociales, educación, universidades, entidades locales, colegios profesionales...) con una marcada vocación de apoyo a los responsables de ficheros y tratamientos para facilitarles su labor.</p> <p>M) Promover la divulgación de la materia de protección de datos tanto a través del sitio web institucional de la APDCM (<a href="http://www.apdcm.es">www.apdcm.es</a>), como de la revista digital <a href="http://www.datospersonales.org">www.datospersonales.org</a> y de la revista científica "Revista Española de Protección de Datos".</p>

2. ACTIVIDADES

N) Apoyar a las Administraciones Públicas, Órganos e Instituciones de su ámbito de competencia en la puesta en marcha de las previsiones de la Ley 11/2007, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos, con la implantación de las debidas garantías para la privacidad de los ciudadanos establecidas por la misma y el resto del ordenamiento de protección de datos.



## 3. OBJETIVOS/INDICADORES

**1. PROMOVER LA DECLARACIÓN E INSCRIPCIÓN DE FICHEROS EN EL REGISTRO DE FICHEROS DE DATOS PERSONALES DE LA AGENCIA DE PROTECCIÓN DE DATOS DE LA COMUNIDAD DE MADRID.**

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2011
DISPOSICIONES PUBLICADAS EN BOLETÍN	NÚMERO	120
INSCRIPCIONES PUBLICADAS	NÚMERO	1.100

**2. ATENDER LAS PETICIONES Y RESOLVER LAS RECLAMACIONES PRESENTADAS POR LOS CIUDADANOS.**

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2011
EXPEDIENTES DE INSPECCIÓN	NÚMERO	250
PLANES DE INSPECCIÓN	NÚMERO	1
PROCEDIMIENTOS DE TUTELA	NÚMERO	120

**3. RESPONDER A LAS CONSULTAS DE LOS RESPONSABLES DE FICHEROS E INFORMAR PRECEPTIVAMENTE LAS DISPOSICIONES GENERALES QUE INCIDAN EN MATERIA DE PROTECCIÓN DE DATOS.**

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2011
INFORMES NORMAS	NÚMERO	130
INFORMES CONSULTAS RESPONSABLES	NÚMERO	115

**4. FORMAR E INFORMAR A LOS RESPONSABLES DE FICHEROS Y A LOS CIUDADANOS SOBRE SUS OBLIGACIONES Y DERECHOS EN MATERIA DE PROTECCIÓN DE DATOS.**

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2011
JORNADAS Y EVENTOS CELEBRADOS	NÚMERO	2
ASISTENTES A JORNADAS Y EVENTOS	NÚMERO	300
SESIONES INFORMATIVAS	NÚMERO	200
ASISTENTES A SESIONES INFORMATIVAS	NÚMERO	2.000
PÁGINAS VISITA SITIO WEB INSTITUCIONAL	NÚMERO	350.000

**5. DIFUNDIR Y PROMOVER EL CONOCIMIENTO Y LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA SOBRE EL DERECHO FUNDAMENTAL A LA PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES.**

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2011
SUSCRIPTORES REVISTA DATOSPERSONALES.ORG	NÚMERO	10.000
SUSCRIPTORES REVISTA ESPAÑOLA PROTECC. DATOS	NÚMERO	120
PREMIO PROTECCIÓN DE DATOS	NÚMERO	1

**6. IMPULSAR LA IMPLANTACIÓN DE LA E-ADMINISTRACIÓN.**

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2011
PROYECTOS E-ADMINISTRACIÓN	NÚMERO	1
MOVIMIENTOS REGISTRALES POR MEDIOS ELECTRÓN.	NÚMERO	1.100

## PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2011

## FICHA DE PROGRAMAS

DATOS EN EUROS

SUBFUNCIÓN: OTROS SERVICIOS GENERALES

**PROGRAMA: 125 PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL**

CENTRO: 505 AGENCIA DE PROTECCIÓN DE DATOS COMUNIDAD DE MADRID

SECCIÓN: 11 PRESIDENCIA, JUSTICIA E INTERIOR

RESPONSABLE DEL PROGRAMA: D. DE LA AGENCIA PROTECCIÓN DE DATOS DE LA COM. DE MADRID

CAPITULO	ARTICULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO
							CAPÍTULO
1	0	0	0	RETRIBUCIONES BÁSICAS ALTOS CARGOS	82.492		
1	0	0		RETRIBUCIONES BÁSICAS Y OTRAS REMUNERACIONES ALTOS CARGOS		82.492	
1	0			<b>ALTOS CARGOS</b>			<b>82.492</b>
1	2	0	0	SUELDOS DEL GRUPO A1 Y GRUPO A	102.741		
1	2	0	2	SUELDOS DEL GRUPO C1 Y C	29.655		
1	2	0	3	SUELDOS DEL GRUPO C2 Y D	8.379		
1	2	0	5	TRINIENOS	27.232		
1	2	0		RETRIBUCIONES BÁSICAS FUNCIONARIOS		168.007	
1	2	1	0	COMPLEMENTO DESTINO	99.886		
1	2	1	1	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	216.328		
1	2	1		RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS FUNCIONARIOS		316.214	
1	2			<b>FUNCIONARIOS</b>			<b>484.221</b>
1	3	0	0	RETRIBUCIONES BÁSICAS LABORAL FIJO	435.046		
1	3	0	1	OTRAS REMUNERACIONES LABORAL FIJO	156.694		
1	3	0	5	ANTIGÜEDAD PERSONAL LABORAL FIJO	25.154		
1	3	0		LABORAL FIJO		616.894	
1	3			<b>LABORALES</b>			<b>616.894</b>
1	6	0	0	CUOTAS SOCIALES	239.383		
1	6	0		CUOTAS SOCIALES		239.383	
1	6	1	8	MEJORA INCAPACIDAD TEMPORAL	1.261		
1	6	1		PRESTACIONES SOCIALES		1.261	
1	6	2	0	FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DEL PERSONAL	15.985		
1	6	2	1	OTRAS PRESTACIONES AL PERSONAL: ABONO TRANSPORTE	11.305		
1	6	2	2	OTRAS PRESTACIONES AL PERSONAL: AYUDA CUIDADO HIJOS	1.933		
1	6	2	3	OT. PREST. PERS.:AYUD. ESTUDIOS, DISMINUIDOS Y PREST. ASIST.	5.482		
1	6	2	9	OTROS GASTOS SOCIALES	34.255		
1	6	2		GASTOS SOCIALES		68.960	
1	6			<b>CUOTAS, PRESTAC. Y GTOS. SOC. A CARGO EMPLEADOR</b>			<b>309.604</b>
1				<b>GASTOS DE PERSONAL</b>			<b>1.493.211</b>
2	0	2	0	ARRENDAMIENTO EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	505.945		
2	0	2		ARRENDAMIENTO EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUC.		505.945	
2	0	5	0	ARRENDAMIENTO MOBILIARIO Y ENSERES	4.466		

CAPITULO	ARTICULO	CONCEPTO	SUBCEPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO
							CAPÍTULO
2	0	5		ARRENDAMIENTO MOBILIARIO Y ENSERES		4.466	
2	0			<b>ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES</b>			<b>510.411</b>
2	1	3	0	REP. Y CONSERV. MAQUINARIA, INSTAL. Y UTILLAJE	1.275		
2	1	3		REP. Y CONSERV. MAQUINARIA, INSTAL. Y UTILLAJE		1.275	
2	1	5	0	REP. Y CONSERV. MOBILIARIO Y ENSERES	3.613		
2	1	5		REP. Y CONSERV. MOBILIARIO Y ENSERES		3.613	
2	1			<b>REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN</b>			<b>4.888</b>
2	2	0	0	MATERIAL OFICINA ORDINARIO	3.950		
2	2	0	2	PRENSA Y REVISTAS	850		
2	2	0	3	LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	500		
2	2	0	4	MATERIAL INFORMÁTICO	1.488		
2	2	0		MATERIAL OFICINA		6.788	
2	2	1	0	ENERGÍA ELÉCTRICA	10.285		
2	2	1	9	OTROS SUMINISTROS	250		
2	2	1		SUMINISTROS		10.535	
2	2	2	1	SERVICIOS POSTALES Y TELEGRÁFICOS	12.000		
2	2	2	9	OTRAS COMUNICACIONES	5.109		
2	2	2		COMUNICACIONES		17.109	
2	2	6	2	DIVULGACIÓN Y PUBLICACIONES	48.325		
2	2	6	9	OTROS GASTOS	3.800		
2	2	6		GASTOS DIVERSOS		52.125	
2	2	7	0	TRAB. REALIZ. EMPRESAS LIMPIEZA Y ASEO	26.000		
2	2	7	6	TRAB. REALIZ. EMPRESAS ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	18.000		
2	2	7	9	OTROS TRABAJOS CON EL EXTERIOR	6.500		
2	2	7		OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR EMPRESAS Y PROFESIONALES		50.500	
2	2			<b>MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS</b>			<b>137.057</b>
2	3	0	1	DIETAS PERSONAL	6.000		
2	3	0		DIETAS		6.000	
2	3	1	0	LOCOMOCIÓN Y TRASLADO DEL PERSONAL	15.000		
2	3	1		LOCOMOCIÓN		15.000	
2	3			<b>INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO</b>			<b>21.000</b>
2				<b>GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>			<b>673.356</b>
6	2	5	0	MOBILIARIO	5.000		
6	2	5	1	EQUIPO DE OFICINA	800		
6	2	5	2	EQUIPOS DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN	14.000		
6	2	5		MOBILIARIO Y ENSERES		19.800	
6	2	6	0	EQUIPOS INFORMÁTICOS	15.200		
6	2	6		EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN		15.200	
6	2	8	1	EQUIPAMIENTO CULTURAL	8.000		
6	2	8		OTRO INMOVILIZADO MATERIAL		8.000	
6	2			<b>INV. NUEVAS ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO SERVICIOS</b>			<b>43.000</b>
6	4	0	1	ESTUDIOS DE NUEVAS APLICACIONES INFORMÁTICAS	35.500		

CAPITULO	ARTICULO	CONCEPTO	SUBCEPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO
							CAPÍTULO
6	4	0		INMOVILIZADO INMATERIAL		35.500	
6	4			<b>INVERSIONES EN INMOVILIZADO INMATERIAL</b>			<b>35.500</b>
6				<b>INVERSIONES REALES</b>			<b>78.500</b>
8	3	0	9	PRÉSTAMOS C/P PERSONAL	2.276		
8	3	0		PRÉSTAMOS FUERA SECT. PUBL. A CORTO PLAZO		2.276	
8	3			<b>CONCESIÓN PRÉSTAMOS FUERA DEL SECT. PÚBLICO</b>			<b>2.276</b>
8				<b>ACTIVOS FINANCIEROS</b>			<b>2.276</b>
<b>TOTAL PROGRAMA</b>							<b>2.247.343</b>



## FICHA DE PROGRAMAS

SUBFUNCIÓN: ACCIÓN SOCIAL

**PROGRAMA: 135 AGENCIA MADRILEÑA PARA LA EMIGRACIÓN**

CENTRO: 512 AGENCIA MADRILEÑA PARA LA EMIGRACIÓN

SECCIÓN: 11 PRESIDENCIA, JUSTICIA E INTERIOR

RESPONSABLE DEL PROGRAMA: DIRECTOR DE LA AGENCIA MADRILEÑA PARA LA EMIGRACIÓN

1. RESUMEN DE GASTOS PROGRAMA/CAPÍTULO		DATOS EN EUROS
GASTOS DEL PROGRAMA	IMPORTE	% S/TOTAL
1. GASTOS DE PERSONAL	276.125	22,06
2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	580.550	46,39
3. GASTOS FINANCIEROS		
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	394.430	31,52
6. INVERSIONES REALES		
7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		
8. ACTIVOS FINANCIEROS	386	0,03
9. PASIVOS FINANCIEROS		
TOTAL .....	1.251.491	100,00

2. ACTIVIDADES	
A) Ayudas a asociaciones y centros de madrileños en el exterior para gastos de funcionamiento. B) Programas de becas a estudiantes universitarios. C) Actividades promocionales. D) Mantenimiento del Registro de Asociaciones y Centros de Madrileños en el Extranjero. E) Ejecución de los Programas "Reencuentro" y "Descubre". F) Contratación de la asistencia sanitaria para madrileños residentes en Argentina. G) Realización de estudios sobre la colectividad madrileña residente en el exterior: necesidades y demandas. H) Apoyar a entidades que trabajen por la emigración. I) Programa de formación on-line para madrileños en el exterior.	

## 3. OBJETIVOS/INDICADORES

## 1. GARANTIZAR LA ATENCIÓN, AYUDA Y PROMOCIÓN DE LOS MADRILEÑOS RESIDENTES EN EL EXTERIOR.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2011
SUBV. ASOC. Y CENTROS GASTOS FUNCIONAMIENTO	NÚMERO	3
BECAS A ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS	NÚMERO	10
SUBVENCIONES NOMINATIVAS CENTROS Y ENTIDADES	NÚMERO	17
PROGRAMA FORMACIÓN ON-LINE	NÚMERO	150

## 2. INFORMAR SOBRE LA POLÍTICA DEL GOBIERNO DE LA COMUNIDAD DE MADRID DIRIGIDA A EMIGRANTES Y DIFUNDIR LOS VALORES DE LA CULTURA MADRILEÑA EN EL EXTRANJERO.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2011
ACTOS DE PRESENTACIÓN Y PROMOCIÓN EXTERIOR	NÚMERO	5
BENEFICIARIOS PROGRAMA DESCUBRE	NÚMERO	10
BENEFICIARIOS PROGRAMA REENCUENTRO	NÚMERO	10

## 3. CONOCER LA REALIDAD DE LA COLECTIVIDAD MADRILEÑA EN EL EXTRANJERO.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2011
ESTUDIOS NECESIDADES Y DEMANDAS EMIGRANTES	NÚMERO	2

## 4. COORDINACIÓN, EJECUCIÓN Y EVALUACIÓN DEL PLAN DE AYUDA PARA LA EMIGRACIÓN.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2011
EJECUCIÓN ACCIONES Y MEDIDAS PLAN EMIGRACIÓN	NÚMERO	1

## PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2011

## FICHA DE PROGRAMAS

DATOS EN EUROS

SUBFUNCIÓN: ACCIÓN SOCIAL

**PROGRAMA: 135 AGENCIA MADRILEÑA PARA LA EMIGRACIÓN**

CENTRO: 512 AGENCIA MADRILEÑA PARA LA EMIGRACIÓN

SECCIÓN: 11 PRESIDENCIA, JUSTICIA E INTERIOR

RESPONSABLE DEL PROGRAMA: DIRECTOR DE LA AGENCIA MADRILEÑA PARA LA EMIGRACIÓN

CAPITULO	ARTICULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO
							CAPÍTULO
1	0	0	0	RETRIBUCIONES BÁSICAS ALTOS CARGOS	65.993		
1	0	0		RETRIBUCIONES BÁSICAS Y OTRAS REMUNERACIONES ALTOS CARGOS		65.993	
1	0			<b>ALTOS CARGOS</b>			<b>65.993</b>
1	2	0	0	SUELDOS DEL GRUPO A1 Y GRUPO A	14.677		
1	2	0	1	SUELDOS DEL GRUPO A2 Y GRUPO B	25.813		
1	2	0	2	SUELDOS DEL GRUPO C1 Y C	19.770		
1	2	0	5	TRINIENOS	4.396		
1	2	0		RETRIBUCIONES BÁSICAS FUNCIONARIOS		64.656	
1	2	1	0	COMPLEMENTO DESTINO	34.476		
1	2	1	1	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	65.980		
1	2	1		RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS FUNCIONARIOS		100.456	
1	2			<b>FUNCIONARIOS</b>			<b>165.112</b>
1	6	0	0	CUOTAS SOCIALES	41.790		
1	6	0		CUOTAS SOCIALES		41.790	
1	6	1	8	MEJORA INCAPACIDAD TEMPORAL	1.140		
1	6	1		PRESTACIONES SOCIALES		1.140	
1	6	2	1	OTRAS PRESTACIONES AL PERSONAL: ABONO TRANSPORTE	1.425		
1	6	2	2	OTRAS PRESTACIONES AL PERSONAL: AYUDA CUIDADO HIJOS	380		
1	6	2	3	OT. PREST. PERS.:AYUD. ESTUDIOS, DISMINUIDOS Y PREST. ASIST.	285		
1	6	2		GASTOS SOCIALES		2.090	
1	6			<b>CUOTAS, PRESTAC. Y GTOS. SOC. A CARGO EMPLEADOR</b>			<b>45.020</b>
1				<b>GASTOS DE PERSONAL</b>			<b>276.125</b>
2	2	0	0	MATERIAL OFICINA ORDINARIO	2.550		
2	2	0		MATERIAL OFICINA		2.550	
2	2	2	1	SERVICIOS POSTALES Y TELEGRÁFICOS	21.250		
2	2	2		COMUNICACIONES		21.250	
2	2	7	5	TRAB. REALIZ. EMPRESAS SERVICIOS SANITARIOS	85.000		
2	2	7	6	TRAB. REALIZ. EMPRESAS ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	25.500		
2	2	7	9	OTROS TRABAJOS CON EL EXTERIOR	106.250		
2	2	7		OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR EMPRESAS Y PROFESIONALES		216.750	
2	2			<b>MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS</b>			<b>240.550</b>
2	3	0	1	DIETAS PERSONAL	85.000		

CAPITULO	ARTICULO	CONCEPTO	SUBCEPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO
							CAPÍTULO
2	3	0		DIETAS		85.000	
2	3	1	0	LOCOMOCIÓN Y TRASLADO DEL PERSONAL	85.000		
2	3	1		LOCOMOCIÓN		85.000	
2	3			<b>INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO</b>			<b>170.000</b>
2	8	0	1	PROMOCIÓN ECONÓMICA, CULTURAL Y EDUCATIVA	170.000		
2	8	0		PROMOCIÓN SOCIAL, CULTURAL Y ECONÓMICA		170.000	
2	8			<b>PROMOCIÓN</b>			<b>170.000</b>
2				<b>GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>			<b>580.550</b>
4	8	0	9	OTRAS INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	85.000		
4	8	0		A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO		85.000	
4	8	C	B	CENTRO GALLEGO EN MONTEVIDEO	13.005		
4	8	C	C	COLECTIVIDAD MADRILEÑA EN CHILE	30.000		
4	8	C	D	CASA DE MADRID EN MIAMI	32.500		
4	8	C	E	CASA DE MADRID EN MÉJICO	20.655		
4	8	C	F	CASA DE MADRID EN FRANCIA	13.770		
4	8	C	G	ASISTENCIA PEDAGÓGICA, ORIENTACIÓN Y APOYO AL RETORNO-APOYAR-	32.000		
4	8	C	H	CENTRO DE MADRILEÑOS EN ARGENTINA	30.000		
4	8	C	I	HOGAR ESPAÑOL EN MONTEVIDEO	30.000		
4	8	C	W	CASA DE MADRID EN NUEVA YORK	10.000		
4	8	C	Y	ASSOCIAÇÃO CASA DE MADRID EN SAO PAULO	10.000		
4	8	C	Z	PEÑA LOS GATOS	10.000		
4	8	C		OTRAS INST. SIN FINES DE LUCRO		231.930	
4	8	F	3	COORDINADORA FEDERAL MOVIMIENTO ASOCIATIVO RFA	12.750		
4	8	F	4	CENTRO MADRILEÑO DE ROSARIO	12.750		
4	8	F	5	CENTRO COMUNIDAD DE MADRID MAR DEL PLATA	12.750		
4	8	F	6	CASA MADRID BAHIA BLANCA	12.750		
4	8	F	7	CIRCULO MADRILEÑO HOGAR ESPAÑOL AUSTRALIA	8.500		
4	8	F	8	HOGAR ESPAÑOL EN CHILE	18.000		
4	8	F		INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO: OTRAS		77.500	
4	8			<b>A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES LUCRO</b>			<b>394.430</b>
4				<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>			<b>394.430</b>
8	3	0	9	PRÉSTAMOS C/P PERSONAL	386		
8	3	0		PRÉSTAMOS FUERA SECT. PUBL. A CORTO PLAZO		386	
8	3			<b>CONCESIÓN PRÉSTAMOS FUERA DEL SECT. PÚBLICO</b>			<b>386</b>
8				<b>ACTIVOS FINANCIEROS</b>			<b>386</b>
<b>TOTAL PROGRAMA</b>							<b>1.251.491</b>